

# T.E.

## Exterior

Trabajadores de la Enseñanza



Monográfico N° 18

EXTRA FEBRERO DE 2007



Presente y futuro de las secciones

Proyección cultural

Diversidad de un Programa

## Editorial

Las Secciones Internacionales:  
un programa diverso

José M<sup>a</sup> Martínez ..... 2

## Secciones Internacionales

Las Secciones Españolas en Centros de  
Titularidad de otros Estados:  
Aspectos Generales

Sara Álvarez ..... 3

Las Secciones Internacionales en la  
encrucijada

Manuel Tomás Latorre Molina ..... 5

La Sección Internacional de Saint  
Germain en Laye

José Luis Martínez Sánchez ..... 8

Actividades de proyección cultural

Maravillas Dafaucé Pozo ..... 10

La sección internacional española  
de Burdeos

Rosa Gutiérrez Pasalodos ..... 11

Entre la "co-presencia"  
y la "co-docencia"

Isabel Alonso Dávila y José Manuel Alonso Feito ..... 12

Secciones españolas en Italia

Teresa Begué Bayona ..... 14

Secciones Españolas en el Reino Unido

José Antonio del Tejo ..... 16

La sección española en los Países Bajos

Cristina de la Torre López ..... 17

Características de la sección española  
bilingüe de Hamburgo

Beatriz Moreno Bustos ..... 18

De UNIS al cielo

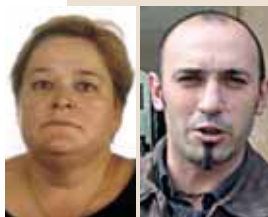
Jordi Pérez ..... 20

La sección española en Miami

Fco. Manuel Domínguez Mora y  
Cristian Díaz Carandell ..... 22

Presente y futuro de las Secciones  
Internacionales

Sara Álvarez ..... 24



## EDITORIAL

# Las Secciones Internacionales: un programa diverso

José M<sup>a</sup> Martínez

Coordinador del suplemento TE-Exterior

**AL ABORDAR** la casuística de las Secciones Internacionales en los centros de titularidad de otros estados, nos encontramos ante el que probablemente constituye el programa más desconocido dentro de la Acción Educativa Española en el Exterior. El más desconocido, uno de los mayores desafíos profesionales y, sin duda, el programa más diverso.

Por ello, nos ha parecido necesario elaborar este monográfico con la intención última de contribuir a que se conozcan mejor las características y el contenido de este rico programa entre el personal que ya trabaja en el exterior y entre aquel otro interesado en plazas docentes para funcionarios en el exterior y potencial candidato a trabajar en secciones.

La diversidad del programa de Secciones Internacionales no sólo la marca el hecho de desarrollarse en uno u otro país, ya que, de hecho, dentro de un mismo Estado las diferencias también resultan notables. Éstas dependen de distintas variables: de las características organizativas y estructurales del centro, del tipo de alumnado, de la plantilla de la Sección... y hasta de la impronta que a dicho centro le imprima el propio Director (Proviseur, Headteacher,...).

Aunque desde CC.OO. apostamos por un futuro exitoso de las Secciones Internacionales, una de las cuestiones que, como sindicato, más nos preocupa desde hace mucho tiempo, y que reiteradamente hemos manifestado a la Administración, es la relativa al indefinido limbo en que con frecuencia se sitúa el marco de las condiciones laborales y profesionales de los docentes españoles en dicho programa. En ese terreno, nuestro MEC ha de definir con urgencia dichas condiciones. Condiciones éstas que han de quedar claras no sólo para todos los responsables educativos de los centros de enseñanza implicados en cada país, sino también para los propios docentes afectados.

Esperamos que la información contenida en esta revista os resulte de utilidad e interés y, sobre todo, que sirva para clarificar un poco más el rico y diverso panorama de las Secciones Internacionales.

# T.E.



DIRECCIÓN  
José M<sup>a</sup> Martínez Requejo

CONSEJO DE REDACCIÓN  
Sara Álvarez Fernández, M<sup>a</sup> Antonia López Jiménez,  
Pedro Corral Madariaga

## SECRETARÍAS GENERALES DE SECCIÓN

Alemania: alemania@fe.ccoo.es  
Andorra: andorra@fe.ccoo.es  
Australia-NZ: fpalazon@bigpond.net.au  
Bélgica: bruxelas@fe.ccoo.es  
Brasil: brasil@fe.ccoo.es  
Colombia: colombia@fe.ccoo.es  
EE.UU.: EEUU@fe.ccoo.es  
Egipto: cairo@fe.ccoo.es  
Francia: francia@fe.ccoo.es  
Grecia: atenas@fe.ccoo.es  
Italia: italia@fe.ccoo.es  
Líbano: beirut@fe.ccoo.es  
Marruecos: marruecos@fe.ccoo.es  
Portugal: portugal@fe.ccoo.es  
Reino Unido: reino.unido@fe.ccoo.es  
Suiza: suiza@fe.ccoo.es

## PARA CONTACTAR CON NOSOTROS/AS

Secretaría General y Formación: extenor@fe.ccoo.es  
Secretaría de Organización, Finanzas y Comunicación: exterior.sof@fe.ccoo.es  
Secretaría de Personal Laboral, Salud Laboral y TIC: pcorral@fe.ccoo.es  
Secretaría para el IC y la Mujer: cervantes@fe.ccoo.es

## EDITA

Federación de Enseñanza-Exterior de CC.OO.

MAQUETACIÓN Y FOTOMECAÁNICA  
Graforama. Tel. 91 725 50 78

## IMPRIME

Gráficas Caro. Tel. 91 777 30 74

DEPÓSITO LEGAL: M. 4406-1992 / ISSN: 1131-9615



Impreso en papel reciclado

TE no se hace responsable ni hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.



# Las Secciones Españolas en Centros de Titularidad de otros Estados: Aspectos Generales



**Sara Álvarez**  
Secretaria General de  
FE-Exterior CC.OO.

**ESTE** programa se enmarca en la Acción Educativa de España en el Exterior se regula en los artículos 23 y 24 del Real decreto 1027/1993. Tiene los objetivos siguientes:

- ◆ La promoción y difusión de la lengua y la cultura española facilitando al alumnado el aprendizaje de la lengua española, así como una enseñanza intercultural.
- ◆ Que los alumnos inscritos en la Sección Española del centro finalicen los estudios de bachillerato con una mención especial de conocimiento de la lengua española y de la cultura de nuestro país.
- ◆ El MEC pretende contar con futuros universitarios de otros países que dominen el español, que quieran estudiar en España o ejercer su profesión en nuestro país.
- ◆ Llegar a alumnos de todas las ramas del conocimiento y no sólo a los interesados en la filología.

La creación de las secciones depende del Ministerio de Educación. Las secciones se rigen por las normas internas de organización y funcionamiento de los centros de los que forman parte y por las acordadas bilateralmente entre el estado español y las autoridades respectivas de cada país. Existen acuerdos con las autoridades de las que dependen los centros de Alemania y Francia, en Holanda hay un convenio con el centro en el que está ubicada la Sección, en Estados Unidos hay un acuerdo con el Condado de Dade en el que están ubicados los centros de la Sección de Miami y no existe ningún acuerdo para la de Nueva York, en Italia hace años que se está intentando negociar un convenio sin que hasta el momento se haya llegado a ningún acuerdo. En Francia e Italia hay normativa que regula la creación y el funcionamiento de las secciones extranjeras en los boletines oficiales de los ministerios de educación de estos países.

Están situadas en centros de titularidad de otros estados, salvo en el caso de la de Nueva York

que está ubicada en un centro privado que escolariza a los hijos e hijas de los trabajadores de la ONU. Con la presencia de las secciones los centros diversifican su oferta educativa y aumentan su prestigio. Actualmente las secciones en funcionamiento son:

- ◆ En Alemania: Baja Sajonia, Berlín y Hamburgo.
- ◆ En Estados Unidos: Miami y Nueva York.
- ◆ En Francia: Burdeos, Estrasburgo, Ferney-Voltaire, Grenoble, Lyon, Marsella, Montpellier, París, San Juan de Luz-Hendaya, St. Germain-en Laye, Toulouse, y Vallbonne-Niza. Actualmente inicia su andadura una nueva sección en Brest.
- ◆ En Holanda: Ámsterdam
- ◆ En Italia: Cagliari, Ivrea, Maglie, Palermo, Roma, Sassari y Turín.
- ◆ En el Reino Unido: Londres (Richmond) y Liverpool. Iniciadas recientemente con carácter experimental.

La estructura y funcionamiento de las secciones depende en parte del tipo de centro en que están ubicadas y de las características y normas de funcionamiento del sistema educativo del país. No hay homogeneidad por la variedad de sistemas educativos en las que se encuentran inscritas e, incluso, por las diferencias en el fun-

**La estructura y funcionamiento de las secciones depende en parte del tipo de centro en que estén ubicadas y de las características y normas de funcionamiento del sistema educativo del país**

cionamiento y organización que hay dentro de un mismo país. La propia historia de la sección marca diferencias notables.

En Francia, las enseñanzas que se imparten en la sección abarcan, en general los dos o tres últimos años de primaria, la secundaria obligatoria y llega hasta el bachillerato, aunque la situación no es uniforme en todos los centros. En los centros en los que la sección funciona a partir del curso equivalente a tercero o cuarto de primaria el alumnado debe superar un examen para matricularse, en cambio en aquellos que tiene la consideración de centro internacio-



Fiesta de Carnaval de la Sección Española de St Germain-en-Laye

nal todo el alumnado del centro debe estar inscrito en una de las secciones que existan en el mismo. Los contenidos impartidos en la sección forman parte de la prueba final de bachillerato. En Italia están ubicadas únicamente en centros de Secundaria y suele haber profesorado de español contratado por el propio centro, además del profesorado enviado por el MEC, en estos casos estos últimos se encargan de la coordinación de todo el profesorado que imparte español en el centro. Actualmente en Italia existen secciones integradas por un solo

profesor/a español. En algunos centros se trabaja los sábados.

En Alemania, las de Baja Sajonia y Berlín están en centros de enseñanza secundaria y la de Hamburgo en dos centros de primaria. El origen de la sección de Hamburgo son dos escuelas de primaria con programa bilingüe alemán-español.

En Estados Unidos, la de Miami tiene adscritos siete centros de características dispares: de primaria, de secundaria, con todas las etapas, centros con programas bilingües... La de Nueva York tiene un centro de primaria y uno



Alumnos de St Germain en una visita a Parc Astérix

de secundaria que dependen de la misma organización, la ONU.

En general, el alumnado de las secciones sigue el currículo normal de su país y además tiene entre seis y siete horas semanales (cuatro o cinco de Lengua y/o Literatura y dos o tres de Geografía e Historia), ésta fórmula es habitual en Francia. En otros centros el currículo de la sección forma parte de los estudios de todos los alumnos del centro. La distribución de horas varía según las secciones y las etapas educativas. En Geografía e Historia suele haber un reparto de la asignatura (temas comunes) entre el profesorado del país y el español. No siempre resulta fácil llegar a acuerdos en este aspecto y a veces se producen fricciones.

El alumnado de las secciones es mayoritariamente nativo salvo en el caso de Francia donde un porcentaje elevado es de origen español. Al finalizar los estudios en el centro, los alumnos, además de la titulación correspondiente del país, pueden acceder a la titulación equivalente del sistema educativo español mediante un procedimiento abreviado de homologación.

La plantilla de la mayoría de las secciones suele estar formada por un profesor/a del cuerpo de maestros, en el caso de que haya centros de primaria adscritos a la sección, un profesor/a de Geografía e Historia y de Lengua y Literatura del cuerpo de secundaria. Actualmente la mayor es la de Sant Germain-en Laye que cuenta con nueve docentes españoles.

El trabajo del profesorado suele organizarse como sigue:

- ◆ El número de horas lectivas oscila entre las 20 y 22 para el profesorado de primaria y las 18 para el de secundaria, hay una reducción

horaria para el profesor o profesora que desempeñe la función de jefe de sección.

- ◆ El horario se adapta al horario del centro y a las necesidades de la sección.
- ◆ El profesorado español acepta la normativa interna del centro y se integra en el cuadro de profesores como uno más. Por ello, se debe tener un elevado conocimiento del sistema educativo del país, del funcionamiento y organización de los centros, de las funciones de cada uno de los responsables del centro (director, jefe de estudios, etc.), del

### Aunque las secciones se presentan como un programa uniforme, la realidad es que se trata del programa que presenta mayores diferencias

sistema de evaluación, de las relaciones con los padres... y estar dispuesto a integrarse en el entorno en que deben desempeñar su trabajo.

- ◆ En cierta medida se es un representante español en el centro.
- ◆ Es muy importante integrarse en el centro así como en los departamentos de Geografía e Historia y el de Lengua.
- ◆ Se puede ser inspeccionado por los inspectores del país de acogida.
- ◆ Se depende económicamente y en cuanto al desarrollo del currículo de la Consejería de Educación de España.
- ◆ Es obligatorio organizar y participar en actividades de difusión de la Lengua, Literatura, Geografía e Historia de España, tanto para el alumnado de la sección como para todo el alumnado del centro.

El trabajo en las secciones tiene aspectos posi-

tivos y negativos para el profesorado español destinado en este programa. Como aspectos positivos cabe destacar:

- ◆ Trabajar, conocer e integrarse en un sistema educativo diferente: relacionarse con profesorado de otro país, realizar intercambios pedagógicos, manejar la lengua.
- ◆ Comparar sistemas educativos y formas de organización.
- ◆ Adquirir experiencias relacionadas con compartir la materia o trabajar dos profesores simultáneamente en el aula.
- ◆ Alcanzar un elevado conocimiento de la lengua y la cultura del país.

Como aspectos negativos podemos señalar:

- ◆ En ocasiones resulta difícil llegar a acuerdos con el profesorado del país y suelen estar muy condicionados por el talante de la dirección de los centros y por el prestigio de que goce la sección.
- ◆ Hay que participar y organizar un número elevado de actividades de difusión de la lengua y la cultura española.
- ◆ Se está sometido a una doble inspección.
- ◆ Se han de programar muchos niveles educativos y asistir a muchas reuniones y actividades.
- ◆ A veces se debe trabajar en más de un centro.
- ◆ El nivel de dominio de la lengua del país

debe ser alto, aunque en el concurso no se exige, porque se ha de trabajar continuamente en un medio cuya lengua vehicular es otra.

Como conclusión, hemos de insistir en que aunque las secciones se presentan como un programa uniforme, la realidad es que se trata del programa que presenta mayores diferencias, mayor diversidad de situaciones dependiendo del país en que estén ubicadas. Los sistemas educativos de los distintos estados, la organización y funcionamiento de los centros, las competencias de los equipos directivos, las relaciones con la comunidad educativa..., de los países en que hay secciones son muy diferentes, estos factores condicionan en gran medida las características y funcionamiento de las mismas y exigen del profesorado español un alto grado de adaptación.

# Las Secciones Internacionales en la encrucijada

*No tengo ninguna duda de que el programa de Secciones Internacionales, conceptualmente, es un gran logro, un proyecto en el que encajan de manera perfecta los objetivos de la acción educativa española en el exterior. Las líneas que vienen a continuación quieren, sin embargo, poner el acento en el riesgo de una excesiva dispersión y variedad y en lo mucho que queda por hacer para encauzar sin abogar esa rica heterogeneidad.*



**Manuel Tomás Latorre Molina**  
Jefe de Estudios de la Sección Internacional de Lyon

**PRETENDER** presentar el programa de Secciones Internacionales que España, en el marco de su acción educativa en el exterior, desarrolla en Francia en un breve artículo de apenas tres páginas resulta una tarea altamente comprometida. Y me explico. Todos los programas educativos del exterior, por

razones obvias de adaptación al entorno y aún por propia supervivencia, son multiformes en su funcionamiento dentro de la cierta apariencia de homogeneidad con la que se presentan.

Pero quizá sean las Secciones Internacionales, y aún situándonos para su análisis en el modelo de un solo país (1), el programa educativo del exterior en donde las “variaciones” constituyen casi el “tema central” y, por tanto, el hilo conductor de la propia “melodía”. Dicho en términos cinéfilos, que cualquier apariencia de unidad en el conjunto de los centros en los que se desarrolla el programa es casi pura coincidencia. Y es que las variaciones afectan tanto a la propia estructura del sistema francés en el que se encajan las secciones como, derivado de lo anterior, a la actividad y competencias de las dos administraciones.

Desde los macro-centros, con el exclusivo lábel de “internacional”, donde sólo estudian alumnos de este programa de secciones de varios países y estructuradas en todos los niveles no universitarios (modelo Saint-Germain-en-Laye) hasta los centros donde la sección

española es única (modelo Saint-Jean-de-Luz), pasando por diversas situaciones intermedias de convivencia de programas diferentes, incluso secciones privadas (un ejemplo podría ser Lyon), los matices diferenciadores son bien elocuentes:

- ◆ La sensibilidad hacia y el reconocimiento de la sección –profesorado incluido– en el propio entorno interior del centro, que influye luego en modelo relacional.
- ◆ La burocracia de la sección: la propia y la vinculada a la actividad del conjunto del centro.
- ◆ La filosofía del centro, ligada a su proyecto educativo, y su modo de proyectarse hacia el exterior, que influye directamente en el tipo de alumnado que acoge.
- ◆ Los propios contenidos programáticos, puestos en práctica en cada centro, para hacer válido el tratamiento de la diversidad derivado del punto anterior.
- ◆ El modelo de inmersión lingüística real en que vive el alumno su escolaridad, en la doble perspectiva de la sección como hábitat de lengua española para el alumno francés y de la sección como lugar de acogida de alumnos españoles en un medio francés.
- ◆ Las actividades complementarias y los proyectos culturales que desarrolla la sección, en el seno del centro educativo y al exterior del mismo.

Todos ellos, y aun hay más, son matices suficientes de diferencia como para justificar el aserto inicial. Lo curioso del caso es que la línea de “clivage” de todos esos matices diferenciadores no es siempre, ni mucho menos,

la de la separación entre los modelos de centro que he señalado más arriba, con lo que las variantes de situaciones diversas se multiplican notoriamente.

En este sentido, por ejemplo, un elemento, deliberadamente no señalado por considerarlo menor, como es el de la personalidad del superior –Proviseur del Lycée, Principal del Collège y Director de la Escuela– puede convertirse en factor clave, imprimiendo su sello a todos los demás matices y modificando la casuística y su percepción desde las secciones, dada la fuerte jerarquización del sistema educativo francés.

Esta situación del programa de las secciones internacionales españolas en Francia, de apariencia tan caótica, es fruto de una normativa únicamente francesa (2), de ya bastante larga historia, de unas prácticas un tanto anárquicas en su puesta en funcionamiento y de unos rumbos confusos y no pocas veces contradictorios, por parte de las dos administraciones, francesa y española.

No obstante, quizá sea en estos momentos cuando estemos en mejor disposición para avanzar (quisiera no equivocarme) hacia un modelo más racional, más claro y más coherente del programa de secciones internacionales en Francia.

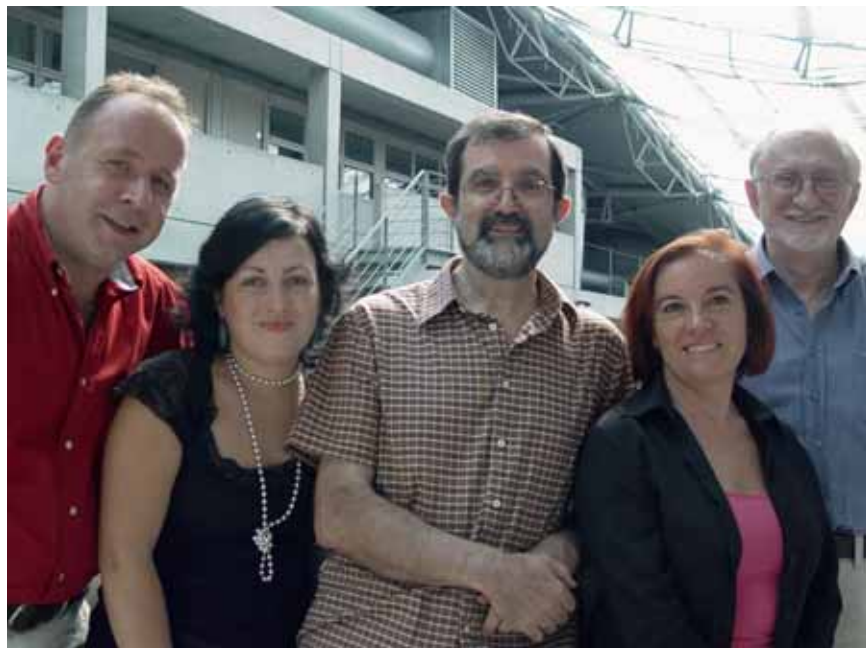
Hasta la fecha, los casi únicos elementos comunes a todas las secciones internacionales han sido:

- a) la existencia de una prueba final, específica de las secciones, que sanciona dichos estudios, y



Ciudad Escolar Internacional de Lyon. Vista aérea





Profesorado de la Sección Española de Lyon

b) ligado de forma obligada al punto anterior, unos currículos propios para la Lengua y Literatura Española y para la Historia y Geografía de España, en los niveles de Lycée.

◆ Efectivamente, al finalizar el curso de Terminale (último del Lycée) los alumnos de las secciones pasan, junto con el resto de pruebas que constituyen el BAC normal, unas pruebas escritas y orales, sobre los currículos específicos de las mismas, que se conoce como OIB, Opción Internacional de Bachillerato. Dichas pruebas, con unos coeficientes muy favorables en el sistema de notación francés, sancionan estos estudios, dotándolos de un reconocimiento superior a un BAC normal en el propio sistema educativo francés. Aunque, lamentablemente no sea así en el sistema español.

(Aún y todo, dicho reconocimiento en Francia resulta de difícil e imprecisa concreción real en las Facultades y Centros de Estudios Superiores y, tal vez, las autoridades académicas de las distintas instituciones francesas y los representantes de los países, que tenemos secciones, debieran algún día sentarse a valorar objetivamente).

◆ En cuanto a los currículos específicos de Lengua y Literatura Españolas y de Historia y Geografía de España, como digo, sólo existen para la etapa Lycée, por ser la única para la que hay referencias legales

francesas que los concretan. En el resto de las etapas (collège y école), los currículos son absolutamente abiertos por la inexistencia de una normativa que los regule; y en cuya ausencia, la práctica docente de los profesores españoles de cada sección y una más o menos acertada labor de concertación, interna y externa, y de inspección propia (española, no francesa) han venido trazando las pautas a seguir y generado una norma consuetudinaria de uso casi obligatorio, que el profesor recién llegado a una sección se ve obligado a aceptar, con cierta resignación.

Sin embargo, ahora, disponemos de dos elementos novedosos, que introducen cambios importantes y que, en orden cronológico, son:

a) El hecho de que por primera vez desde el inicio de este programa de secciones tengamos un marco legislativo básico y común, que compromete a los dos países: El Acuerdo Marco sobre los programas educativos, lingüísticos y culturales de 16 de mayo de 2005, firmado por los anteriores ministros de Educación de los actuales gobiernos de ambos países.

b) El nuevo Décret francés de 28 de septiembre de 2006, que reordena y clarifica el increíble (en un país tan uniformista) paisaje francés de la enseñanza en secciones internacionales.

El primero no es en sí mismo una normativa específica de secciones sino el marco de

referencia en el que se desarrollan desde entonces las relaciones entre los dos países en materia educativa. Al amparo del mismo, en cuya gestación y posterior seguimiento ha trabajado con denuedo el actual equipo de la Consejería de Educación de París, se han dado algunos pasos hacia esa racionalidad de la que hablaba, en asuntos tales como

◆ La adecuación y concertación de los programas de Historia y Geografía, en todos los niveles de Secundaria (ahora se están fijando las bases para la concertación en el collège). El término concertación en este caso hace referencia al profesorado francés de la asignatura con quien se comparte el desarrollo de estos currículos integrados.

◆ La renovación de los programas de Literatura en el Lycée.

◆ Las condiciones materiales mínimas de existencia y funcionamiento de las secciones.

◆ El reconocimiento del estatus del profesorado español, evitando situaciones de tratos discriminatorios o, simplemente, de ninguneo con el que se despachaban algunos Proviseurs, y, lo que es más importante, este Acuerdo Marco ha permitido generar una dinámica de consultas mutuas entre las dos administraciones (Comisión Bilateral de seguimiento del Acuerdo) que sólo puede ser positiva –por la inmediatez de una interlocución directa con el país anfitrión– para el conjunto de la acción educativa española en Francia y para este programa, en particular.

El segundo factor, el nuevo Decreto francés, es aún prematuro juzgar sus bondades o defectos, pues aunque está ya en vigor desde su publicación (JO nº 226 de 29 de septiembre de 2006), su aplicación práctica no se producirá más que a partir del comienzo del curso 2007-08. No obstante, las modificaciones que introduce en el originario y aún vigente (en el resto del articulado no modificado) Décret 594 de 11 de mayo del 81, y los subsiguientes arrêts para su desarrollo permiten pensar en una futura clarificación en esta fronda (palabra tan francesa ella, como el propio modelo de secciones). Y eso, a pesar de que a última hora las secciones privadas (inglesas, japonesas, etc.) han conseguido una moratoria en lo que era ya la crónica de una muerte anunciada para todas ellas.



Interior de la Ciudad  
Escolar. Foto obtenida de  
la Web del centro



Vista parcial de la Ciudad  
Escolar. Foto obtenida de  
Web del centro

- ◆ El nuevo decreto suprime las cuotas en lo relativo a la admisión de alumnos, que constreñía notablemente las decisiones de admisión en cada centro. Aspecto éste que siendo positivo en principio, su indefinición y matices interpretativos pueden provocar discrepancias notorias entre las administraciones.
- ◆ Posibilita, a su vez, el establecimiento de un nuevo bachillerato binacional con pruebas propias acordadas con el país de la sección, y que tiene su encaje legal para España en el Acuerdo Marco, antes referido.
- ◆ Por último, de gran interés para el profesorado español en el futuro, introduce la posibilidad de cursar en la lengua de la sección –en el nivel de lycée– una o dos disciplinas no lingüísticas, según los acuerdos que se produzcan con cada país, para ese tipo de bachillerato binacional.

Además hay que añadir que se produce la

derogación de los arrêtes de 11 de mayo de 1981, relativos tanto al collège como al lycée, que son sustituidos por los dos nuevos arrêtes de 28 de septiembre de 2006 y que concretan aspectos como la consideración expresa de la lengua de la sección como primera lengua viva (LV1), o los procedimientos de admisión, al tiempo que se regulan los diplomas y certificaciones que sancionan dichos estudios.

Bastantes reformas como para pretender hacer una valoración en unas cuantas líneas de este artículo. Sólo cabe referirme a ellas ahora con la esperanza, a la que me refería anteriormente, de que sirvan para clarificar esta acción educativa española en el exterior.

Las secciones internacionales, en el tiempo en el que yo las he conocido, sea por su complejidad, sea por su excepcionalidad en el conjunto de la pesada maquinaria del sistema educativo francés, siempre han estado en el punto de mira de las reformas ministe-

riales francesas. Por suerte, pasaron los tiempos en los que alguna mente preclara pretendió dejarlas fuera del sistema francés de enseñanzas regladas y contra la que se levantó una autentica revuelta “internacional”.

Hoy las reformas en curso, parece que se sitúan en un plano de mayor sensatez y de posibilismo, a las que sólo faltará añadir las correspondientes dosis de buen hacer y de eficacia en las negociaciones bilaterales de los dos Estados. Para ello sólo necesitaríamos que el convencimiento personal que tengo (y creo que compartido por cuantos estamos o hemos estado vinculados de alguna manera a las secciones) sobre las bondades de este programa de secciones internacionales y sobre su rentabilidad en términos de proyección cultural de España en el exterior calara también de la misma forma en las instancias superiores ejecutivas, organizativas y de inspección de nuestro propio ministerio.

- (1) En Francia hay actualmente 13 secciones, con unos 50 profesores. La decimotercera en Brest, todavía en fase experimental, bajo la tutela y dependencia de Saint Germain-en-Laye. Algo más de 3.000 alumnos están escolarizados en estas secciones. Sobre su localización, estructura, datos y funcionamientos básicos se puede encontrar suficiente información en diversas publicaciones ministeriales y en las páginas web, tanto del MEC como de la Consejería en Francia.
- (2) Legislación: Además de las referencias que aparecen en el artículo, que son las fundamentales, existen otras normas francesas que regulan aspectos varios:
  - ◆ Arrêté de 11 de julio de 1986, del que queda en vigor lo relativo a la valoración de las pruebas del BAC y en lo relativo a la estructura de la prueba para Literatura española.
  - ◆ Arrêté de 25 de febrero de 2000 que regula la atribución del Brevet Internacional.
  - ◆ Arrêté de 15 de septiembre de 1993 sobre el Bac General y la nota de servicio de 2005 de organización de las pruebas especiales de OIB.
  - ◆ Arrêté de 24 de octubre de 2005 que modifica las pruebas de BAC-OIB en Historia y Geografía
  - ◆ Arrêté de 24 de octubre de 2005 que determina los currículos de Historia y Geografía para secciones en el ciclo liceo.

# La Sección Internacional de Saint Germain en Laye



José Luis  
Martínez  
Sánchez

Profesor de la Sección

**EL LICEO** Internacional de Saint Germain en Laye, donde se encuentra la Sección Española, es un centro singular. Fue el **primer liceo de enseñanza internacional** de Francia. Y ha sido y es el modelo de este tipo de enseñanza en Francia y en Europa. A

pesar de su nombre de liceo tiene alumnos de todos los niveles educativos no universitarios: desde *maternelle* (educación infantil en España) hasta *terminale* (2º de bachillerato). Es además el **único liceo internacional "sensu stricto"**, pues a diferencia del resto de liceos que llevan el apellido "internacional" en Francia (y con toda seguridad, en el resto de Europa), los alumnos sólo pueden estar en él si se encuentran encuadrados en una sección "nacional", es decir, en el de Saint Germain no hay ningún alumno que reciba únicamente enseñanza francesa.

Su objetivo es la obtención del **OIB** o **Baccalauréat à Option Internationale**, que tiene el mismo rango jurídico-administrativo que el resto de los BAC franceses, pero que goza de un gran prestigio. Las pruebas del OIB se realizan en dos lenguas, según las asignaturas: en la lengua "nacional" en el caso de la geografía e historia y de la lengua y literatura; y en francés para el resto de las materias.

## Alrededor del liceo existe una vida asociativa y cultural muy importante

Hay **once secciones nacionales**, si bien una de ellas agrupa dos nacionalidades. Son las secciones alemana, norteamericana, británica, danesa-noruega, española, italiana, japonesa, holandesa, polaca, portuguesa y sueca. Unas secciones son estatales (alemana, portuguesa, española, italiana, holandesa y polaca), y el resto privadas. En el primer caso, las enseñanzas están amparadas por



Liceo Internacional. Château d'Henemont. ST Germain

acuerdos bilaterales entre el Estado francés y el Estado correspondiente. Y en el segundo caso, por convenios entre el centro y las asociaciones de padres de alumnos de la sección afectada.

Los alumnos de las secciones reciben en la lengua de su sección las enseñanzas tanto de lengua y literatura como de geografía e historia del país titular. Pero la situación es diferente en cuanto a los contenidos impartidos. Y así, en el caso de la sección española, en lengua y literatura se siguen los programas oficiales del MEC hasta el ciclo *collège* (en el ciclo lycée, hay una mezcla consensuada entre los ministerios español y francés); mientras que **la enseñanza de la geografía e historia es internacional**, no sólo por sus contenidos, sino también porque es una tarea compartida entre el profesorado francés y el de las secciones (*programmes partagés*).

En las secciones estatales **la enseñanza es gratuita** y, como se trata de Francia, incluso los libros son gratis. Los libros de la enseñanza francesa los pone la Administración francesa, mientras que los manuales de

la enseñanza "nacional" corren a cargo de la asociación de padres de alumnos de cada sección, por lo que la adscripción de las familias a las asociaciones de padres tiene, en la práctica, carácter obligatorio.

La **admisión de alumnos** es competencia exclusiva del *proviseur* del liceo. Lógicamente, se deja en manos del profesorado nacional, la realización de las pruebas de aptitud lingüística, que determinan la capacidad o no del alumno candidato para seguir la doble enseñanza (en francés y en la lengua de la sección donde va estar adscrito el alumno), condición *sine qua non* para estudiar en el liceo. Superada esa prueba, el *proviseur* tiene muy en cuenta el expediente académico del alumno, pues no es fácil para un alumno con dificultades seguir una enseñanza con mayores contenidos y que exige un mínimo de seis horas más de permanencia semanal en el centro, aparte del tiempo dedicado a los traslados (más de dos horas para muchos alumnos) y al trabajo de casa, que hay que realizar por encargo, tanto de los profesores franceses como de los "nacionales".



Para los alumnos admitidos que no conozcan el francés, existen las clases de **Français Spécial**, una inmersión de 11 horas por semana en el aprendizaje del francés lengua extranjera, de un curso escolar de duración, que el alumno debe compaginar con el resto del horario semanal –si bien aligerado de ciertos contenidos curriculares– de los demás compañeros de la clase francesa a la que se encuentra adscrito.

Como cada año el número de plazas es muy inferior a la oferta, hay además otros alumnos que se encuentran escolarizados en el nivel **école** del liceo (no en los centros asociados), pero a tiempo parcial. Son los llamados **alumnos externés**, más de 800 alumnos, provenientes de unas 200 escuelas de 70 municipios cercanos, que acuden dos medias jornadas al liceo, para recibir la enseñanza “nacional”, es decir, la lengua del país a cuya sección están adscritos. Para el resto de la enseñanza, esos alumnos tienen una escolarización francesa normal en centros de su sector, bien en Saint Germain, bien en otras localidades más o menos cercanas.

La falta de espacio determina también que algunos alumnos considerados como alumnos del liceo (es decir, que no son **externés**), estén escolarizados a tiempo total en **centros partenaires** o **asociados**, situados en el mismo Saint Germain, o en los municipios limítrofes de Le Pecq y Fourqueux. Son alumnos que cursan niveles de **maternelle**, **école** y **collège** (el ciclo **lycée** sólo se imparte en el liceo).

Alrededor del liceo existe una vida asociativa y cultural muy importante. El tejido asociativo es muy amplio y, en algunos casos, resulta absolutamente imprescindible para el buen funcionamiento de un centro de tan gran complejidad. Es el caso de la asociación de padres de alumnos (APELI), de la Coopérative, de Présence Internationale, del Club International, etcétera. En cuanto a la vida cultural, supone un enriquecimiento para el alumnado por su número, variedad y carácter multicultural.

Durante este curso escolar, contando los **externés** y los alumnos escolarizados en centros asociados, el Liceo Internacional tiene **4.022 alumnos**, que viven en Saint Germain o en municipios del extrarradio oeste de París. Los profesores, incluidos franceses y “nacionales” son 265.

La **Sección Española del Liceo Interna-**

**cional** comenzó su andadura en septiembre de 1980. Cuenta con diez profesores, cinco de educación secundaria y cinco de educación primaria. Dos de los profesores son interinos, el resto son profesores funcionarios.

La sección tiene **438 alumnos, pertenecientes a una veintena de nacionalidades**, aparte de la española. De esos alumnos, 187 cursan los ciclos de **maternelle y primaire**, 150 el de **collège**, y 100 el de **lycée**. Por su número de alumnos la sección es la cuarta del liceo y, con toda seguridad, uno de los mayores centros de la acción educativa española en el exterior.

En total la sección tiene 27 grupos de alumnos que abarcan desde **grande section** (educación infantil 5 años, en España) hasta **terminale** (2º de bachillerato). Hay dos cursos por cada nivel educativo, excepto CE1 (2º de educación primaria, en España), que tiene tres.

### En nada favorece a la sección la penuria de medios económicos en que se desenvuelve

Cerca del 40 por ciento de los alumnos son de nacionalidad española o franco española. Un porcentaje similar son hijos de parejas franco hispanoamericanas o con ascendencia española o hispanoamericana. El resto son franceses o de otras nacionalidades.

Cada año hay unas **200 solicitudes** para entrar en la sección, pero por falta de plazas, sólo lo consiguen una tercera parte de los alumnos candidatos, si bien la práctica totalidad de ellos superan las pruebas de competencia lingüística.

Una parte de los alumnos del ciclo **maternelle, école y collège** están escolarizados en **centros asociados**: Escuelas Maternelle y Primaire Jean Moulin, en Le Pecq, y la École Schnapper y el Collège Marcel Roby, ambos en Saint Germain.

Se imparten seis horas de clase de **lengua castellana** en educación infantil y primaria, cuatro horas de lengua y literatura en el ciclo **collège** (que en Francia incluye los cursos correspondientes en España a 6º de primaria y a 1º, 2º y 3º de la ESO), y cuatro horas también de esa misma asignatura en el ciclo **lycée** (seconde, première y terminale, equivalentes a 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato). La **geografía e historia** no se da en primaria, sólo en secundaria, a razón de dos horas semanales en el ciclo **collège**, y de cuatro en el de **lycée**.

Los **resultados académicos del alumnado** de la sección son buenos, tanto a lo largo del año (**conseils de classe** o juntas de evaluación trimestrales), como al final del curso escolar, con la notable superación de las pruebas del **Brevet** que realizan al terminar troisième (equivalente en España a 3º de ESO) los alumnos del Collège Marcel Roby; o las del OIB que al finalizar **terminale** (2º de bachillerato) pasan los alumnos del Liceo Internacional.

En nada favorece a la sección la penuria de medios económicos en que se desenvuelve la sección. Desde enero de 2.001 no tiene presupuesto propio, y aunque la consejería de educación corre con los cargos del teléfono y del material fungible de la oficina, se depende en todo lo demás de la **APASELI** (Asociación de padres de alumnos de la sección española del Liceo Internacional), que

paga el salario y las cargas sociales de la secretaria y del documentalista, compra los libros de texto, cubre los gastos de material de clase, también los libros y vídeos, tanto de las bibliotecas de aula, como de las instalaciones propias de la sección en los CDI (Centre de documentation et d'information) del Liceo Internacional y del Collège Marcel Roby, organiza y paga las celebraciones, financia las salidas escolares y extraescolares, así como los talleres de todo tipo (pintura, teatro, flamenco, manualidades..., que madres y padres voluntarios imparten fuera de las horas lectivas), y hasta unos equipos de fútbol.



Taller de pintura. Miró

# Actividades de proyección cultural



**Maravillas Dafaue Pozo**  
Profesora de la Sección Internacional de Hendaya

## SEGURAMENTE

pocos términos se han vuelto tan paradójicos entre nosotros como el de **actividades extraescolares**. Lo que en un principio se ofrecía al alumnado como complemento formativo y educativo, ligado al ocio, fuera del horario escolar, ha pasado a ser

parte imprescindible, si no del currículo, sí de los proyectos educativos de los centros. En las Secciones Internacionales el planteamiento de estas actividades se enmarca en un proyecto cultural que, por una parte tiene que responder a los objetivos generales recogidos en los proyectos de cada centro (hay que tener en cuenta que estos no son de titularidad española) y además tiene que estar dotado de unos contenidos que refuercen el interés del alumnado por la cultura española, así como incrementar y completar los conocimientos adquiridos en el aula. Es decir, además de pretender el aprovechamiento del tiempo libre, de que sirvan de medio permanente de autoeducación, de desarrollar el espíritu crítico, etc. las actividades de proyección cultural suponen un pilar importante para la enseñanza de la lengua y cultura españolas.

Por otra parte habría que señalar que en lo que se refiere a la organización de las mis-

to que algunas de ellas se llevan a cabo en horarios e incluso en días no lectivos como sábados y domingos.

Entre estos proyectos, los que más encontramos en la mayoría de Secciones son:

## Talleres de teatro

Muchas veces una buena parte de la labor se hace en el aula. Pueden darse dos modalidades, o bien se lee, ensaya y representa la obra de un autor español reconocido, o bien el taller se plantea como iniciación a la creación teatral. La forma de la representación final varía según las posibilidades, puede hacerse para los alumnos de otras clases, para todo el centro en horarios escolares: recreos, después de comer..., o el formato más ambicioso que sería la proyección al exterior para padres, alumnos de otros centros, etc.

## Concursos literarios

El objetivo de esta actividad es promover el español, permitir a los alumnos tener una mayor autonomía y manejo en la lectura y escritura en lengua española y desarrollar sus capacidades de creación literaria. Al tratarse de un concurso puede haber alguna dificultad para encontrar premios motivadores que no supongan una carga para la Sección. A veces encontramos aportaciones

alguna obra suya elegida por el profesorado y que da mucho juego con los alumnos de cara a la intervención. En la Sección de San Juan de Luz – Hendaya existe un proyecto consolidado desde hace seis años que combina la actividad anterior y esta.

## Conferencias

Con motivo de conmemoraciones, centenarios, etc. y muchas veces aprovechando visitas por otros motivos de personalidades en las diferentes ciudades donde hay secciones, se llevan a cabo un número de conferencias relacionadas con hechos o personajes de la cultura española: Picasso, Neruda, los exiliados republicanos tras la guerra civil, etc.

## Exposiciones

En general preparadas por los alumnos en torno a un tema que puede ser de carácter multicultural e interdisciplinar como la que organizó la Sección de París con el título Sabores y lenguas: la alimentación como hecho cultural.

## Viajes a España

Esta actividad se repite en diferentes secciones en el marco de los distintos programas de actividades extraescolares.

Como puede verse las Secciones Internacionales se mueven o mejor dicho mueven a sus alumnos y alumnas para que se produzca ese proceso de retroalimentación entre lo que se considera aprendizaje formal en el aula, quizás a veces demasiado teórico, y la práctica que recoge aspectos más lúdicos, de aprendizaje entre iguales, de colaboración y desarrollo de valores. También querría que se tuviera un momento de reconocimiento a los profesores y profesoras que con su implicación y a veces con dificultades, contribuyen a que este conjunto de actividades, a veces considerado "menor" y muchas veces desconocido, se desarrolle y cumpla con su objetivo fundamental de proyección de la lengua y la cultura españolas.

**Los alumnos son una parte del alumnado de un centro de titularidad extranjera, con sus propias acciones culturales, etc.**

mas, en general, no se trata de unas actividades que se ofertan a los alumnos regularmente fuera del horario escolar. Una vez más hay que reiterar la especificidad de las Secciones, los alumnos son una parte del alumnado de un centro de titularidad extranjera, con sus propias competiciones deportivas, acciones culturales, etc. Por este motivo cuando hablamos de actividades extraescolares en las secciones, en realidad el término extraescolar responde más a la idea de actividad no **formal** si bien es cier-

del Centro, otras algún "patrocinador", pero en general el ser ganador o ganadora se convierte en un estímulo en sí mismo para la participación.

## Visitas de autores

Esta es una actividad que varía de una sección a otra en función de las posibilidades de contactar con escritores y escritoras dispuestos a realizarla. Normalmente no se ciñe a la visita del autor, sino que previamente se lee

# La Sección Internacional Española de Burdeos



Patio del Centro. Foto obtenida de su página Web

**Rosa Gutiérrez Pasalodos**  
Jefa de Estudios de la Sección

*Las Secciones Internacionales en Francia comparten, por supuesto, muchas características, pero presentan también grandes diferencias entre ellas que se derivan de la necesidad de adaptarse a realidades diversas.*

**ENTRE** los rasgos comunes podemos citar el estar integradas en establecimientos educativos franceses y contribuir a la difusión de la lengua y la cultura españolas desde dentro del sistema educativo francés. También en todas ellas los alumnos siguen estudios de español, de Literatura Española y de Historia y Geografía española que son impartidos por profesores titulares españoles y al finalizar sus estudios de bachillerato pueden optar al BAC (examen de final de bachillerato) en la opción internacional y obtener su titulación con la mención expresa sobre el diploma.

La Sección de Burdeos se localiza en tres establecimientos diferentes, que tienen organización y equipos directivos independientes: l'École Paul Bert, el Collège Cheverus y el Lycée F. Magendie.

En l'École Paul Bert, situada en pleno centro antiguo de la ciudad, el español se ofrece a todos los alumnos a lo largo de los cursos de CE2, CM1 y CM2 (equivalentes a tercero, cuarto y quinto

de Primaria). Las clases son impartidas por profesores titulares españoles, aunque ya en CE1 reciben alguna clase de iniciación por parte de la maestra francesa habilitada para el español y desde CP (primer curso de Primaria) las profesoras francesas trabajan en cooperación con los profesores de la Sección para incorporar canciones y juegos en Español con lo que se va preparando la motivación de los alumnos hacia el estudio de nuestra lengua.

L'École Paul Bert tiene en el curso actual 134 alumnos incluidos en la Sección Española y las clases las imparten una maestra con dedicación completa y un maestro que comparte su horario entre l'école y el collège. Hay también una lectora de español que imparte una hora semanal de apoyo a cada grupo.

Los alumnos son mayoritariamente de lengua materna francesa, pero existen frecuentes relaciones con el español del tipo "2ª generación" – abuelos españoles-. Por ello el trabajo en este nivel es de enseñanza de español para extranjeros. Se orienta sobre todo hacia la lengua oral: el objetivo es que los alumnos puedan comprender las explicaciones en español.

El Collège Cheverus, emplazado muy cerca de l'École, es un antiguo palacio que deja mucho que desear en cuanto a comodidad y adaptación a las necesidades de un centro educativo, pero que tiene el encanto de las viejas piedras. Dar clase desde alguna de las aulas del piso superior viendo desde allí los tejados de Burdeos hace olvidar todas las incomodidades que suponen las escaleras imposibles y los pasillos laberínticos.

En el Collège los alumnos que

entran en la Sección tienen un horario de clases en español de seis horas semanales –cuatro en la asignatura de español y dos en la de Historia y Geografía, con lo que su progreso en esta lengua es muy rápido. Se trata de que los cuatro años de collège (sixième, cinquième, quatrième, troisième) pongan a los alumnos en situación de pasar al lycée en condiciones de seguir las clases sin problemas, tomar sus apuntes en español y redactar sus exámenes y comentarios de texto casi al nivel de los alumnos bilingües.

Los alumnos del collège son 118 en el curso actual y los profesores que damos clase allí somos dos profesoras de Lengua y Literatura y un profesor de Geografía e Historia, además del maestro que comparte su horario con l'école. Los tres compartimos nuestro horario del collège con el del lycée, es una consecuencia de la particular manera de organizar la secundaria en el sistema educativo francés.

El Lycée F. Magendie es un lycée internacional y se destaca por su oferta de idiomas, muy amplia, que incluye las llamadas "lenguas raras", como hebreo, polaco, japonés...

Aquí es muy fácil abordar el planteamiento plurilingüe que defiende el Marco de Referencia para el estudio de las Lenguas del Consejo de Europa porque muchos de nuestros alumnos son estudiantes de cuatro lenguas simultáneamente lo que les hace particularmente receptivos a todos los temas de multiculturalismo.

El nivel académico de los alumnos es bastante alto y por eso cobra aquí todo su interés y rendimiento el traba-



jo de la Sección Internacional, que por otra parte no podría existir sin el esfuerzo previo realizado en l'école y el collège. Tenemos este año 88 alumnos repartidos en los cursos de Seconde, Première y Terminale.

Los alumnos tienen en Seconde cuatro horas a la semana de Literatura Española y dos horas de Historia y Geografía en español. En Première y Terminale tienen cuatro horas de Literatura Española y tres horas de Geografía e Historia en español. Al finalizar sus estudios en el lycée nuestros estudiantes pasan la prueba del BAC-OIB (Option International Baccalaureat) en la que deben desarrollar un examen escrito de cuatro horas de duración y un examen oral de veinte minutos de exposición en cada una de las dos materias.

Las características de la Sección Internacional de Burdeos son el alto número de alumnos de lengua materna francesa y el enorme interés que la lengua y la cultura francesa despiertan en Burdeos y su zona de influencia. Aunque ya ha pasado el tiempo en que esta era una ciudad en la que había una gran colonia de refugiados políticos españoles y los emigrantes que llegan ahora son de otras nacionalidades, el interés por España y lo español puede apreciarse en todos los ambientes.

Tal vez sea este interés lo que mueve a nuestros alumnos y permite que alcancen, al finalizar sus estudios en la Sección un nivel de expresión oral y escrita que es superior en muchos casos al de nuestros alumnos en España.

También merece la pena señalar el

hecho de que en el lycée se aborda desde el principio el estudio de la literatura desde el análisis directo de las obras. Esta concepción de que la forma más eficaz de mejorar la competencia en un idioma es, a partir de cierto nivel, el estudio de su literatura ha sido casi abandonada por nuestro sistema en España. A mí me resulta curioso, como profesora de literatura, que haya sido necesario venir a trabajar a Burdeos para ver a mis alumnos leyendo con entusiasmo las obras clásicas de la literatura española.

Para terminar quisiera comentar brevemente la naturaleza de enseñanza pública que tienen nuestras Secciones, detalle que se ignora a veces cuando se las acusa de elitistas.

A diferencia de otras Secciones Internacionales, las nuestras están en centros franceses públicos lo que da acceso a ellas a los alumnos que lo merecen por su interés y capacidad. No hay otro requisito para incorporarse a la sección que no sea el buen nivel de español y el buen rendimiento en los estudios. Puedo asegurar que entre nuestros alumnos los hay de la más variada extracción social pero, eso sí, todos quieren seguir unas clases de español avanzado que les obligan a un esfuerzo suplementario. Que los sistemas públicos de educación ofrezcan opciones de estudio avanzado a los estudiantes que lo deseen y lo merezcan – del modo en que se hace en las Secciones con respecto a la lengua y cultura españolas – puede que quizá no sea tan mala idea si queremos evitar la degradación de la enseñanza pública.

## Entre la "co-p"



**Isabel Alonso Dávila**  
Profesora de la Sección



**José Manuel Alonso Feito**  
Profesor de la Sección

**LA SECCIÓN** Española del Liceo Capece de Maglie (Apulia, Italia) nació hace diez años por iniciativa casi personal del director del centro, el profesor Vito Papa, y un grupo de docentes italianos, en un centro de estudios con gran prestigio en la zona. Los inicios no fueron fáciles: se empezó con una sola clase y a lo largo del tiempo la Sección se fue consolidando hasta alcanzar sus actuales 430 estudiantes. Nuestra Sección (como el resto de las que funcionan en Italia) desarrolla un currículum acordado entre España e Italia que implica la enseñanza de la Lengua y Literatura españolas y la Geografía e Historia en español, esto último en copresencia con colegas italianos, durante los 5 años de Liceo (equivalen a 2º, 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato en España).

El trabajo desarrollado en todos estos años se ha basado fundamentalmente en el deseo de difundir la lengua y la cultura española en el territorio salentino. Actos culturales, viajes a España para el alumnado, relaciones con las instituciones locales y nacionales y, sobre todo, el trabajo cotidiano en clase han sido los elementos que han hecho posible este aumento del número de alumnos que estudian español en nuestro instituto y que ha llevado a que normalmente se tenga que realizar una selección al principio de cada curso, ya que la demanda de estudiar en la Sección es más alta que las plazas de las que dispone.

El Liceo tiene actualmente unos 1.400 alumnos/as que estudian en distintos *indirizzi* (terminalidades): clásica-



Muñecos colocados en la entrada del Centro

# “presencia” y la “co-docencia”

## Enseñar Historia en la Sección Española del Liceo “Francesca Capece”

co, científico, lingüístico Brocca y lingüístico internacional ad *opzione spagnola*. La mayor parte del alumnado procede de pueblos o pequeñas ciudades que se encuentran en torno a Maglie (ciudad que podemos considerar centro administrativo, comercial y cultural del bajo Salento) y, en la mayoría de los casos, tienen una gran motivación por el estudio de una lengua y de una cultura que consideran cercana, llena de encanto y útil para su futura inserción en el mundo laboral. El alumnado, en su mayor parte, pertenece a familias con un estatus socioeconómico y un nivel cultural medio. En cuanto a la ocupación laboral de los padres y madres, predomina el sector terciario (policía, ejército, personal de entidades bancarias, funcionarios, amas de casa...) y le sigue el primario (pesca y agricultura). Las familias son italianoparlantes y muchas de ellas son bilingües ya que utilizan el dialecto salentino en el ambiente familiar. Suelen ser familias numerosas, sobre todo si tenemos en cuenta las tendencias actuales en cuanto a natalidad. Algunos de sus apellidos: Catalano, Castellano, Murciano, Spagnolo, Garzia, Cambó, Serra, etc. nos hablan de una historia entrelazada con la nuestra.

La relación del profesorado español con el alumnado es cariñosa, respetuosa y afable. El alumnado valora positivamente el hecho de que la relación con el profesorado español sea menos formal que la que mantiene con el profesorado italiano, como demuestra el trato de tú y la sensación de mayor proximidad. Esto contribuye a que las tareas de enseñanza-aprendizaje se realicen de forma serena y ade-

cuada. El interés en las aulas por la lengua y la cultura española es alto y la gran mayoría del alumnado termina sus estudios con buenas calificaciones.

Las clases de Geografía e Historia las realizamos en co-presencia con profesoras y profesores italianos, uno de los aspectos más interesantes y también más complejos del trabajo del profesorado en las secciones. Los deseos y esfuerzos por pasar de una mera situación de co-presencia del profesorado en el aula a una de verdadera co-docencia, como le gusta llamar a esta experiencia a nuestro *preside* (director), se encuentran normalmente con el aspecto positivo del interés en general del profesorado, tanto italiano como español, por alcanzarla. De todas maneras, hay que señalar también las dificultades que se derivan de la propia propuesta y, sobre todo, de los continuos cambios de profesorado dada la gran movilidad del profe-

sorado italiano y español que participa en esta experiencia y el hecho de que, a pesar de la cercanía lingüística entre el italiano y el español, el profesorado italiano casi siempre llega al aula sin conocimientos previos de la lengua española. En cualquier caso, la gran cantidad de relaciones entre las historias de los dos países juegan a nuestro favor y en torno a estas relaciones se van tejiendo experiencias muy interesantes.

El Proyecto fotográfico llevado a cabo en el curso 2005-2006 con el alumnado de 3º -4º de ESO en España- sobre la arquitectura catalano-aragonesa en el Salento o el que estamos llevando a cabo este año en 5º -2º de Bachillerato en España- sobre las relaciones literarias y biográficas entre el poeta salentino Vittorio Bodini y los poetas españoles Federico García Lorca y Rafael Alberti podrían ser buenos ejemplos de otras muchas relaciones que trabajamos en las clases cotidianamente, que van desde fenicios, griegos y cartagineses hasta la presencia italiana en la Guerra Civil española, la fase romana del exilio de Rafael Alberti y María Teresa León o María Zambrano, pasando por las amplias experiencias migratorias de los dos países a similares destinos, como la Argentina de finales del siglo XIX y principios del XX o los países ricos de Europa en los años 60.

Viaje de alumnos de Maglie a Barcelona. Parque Güell



# Secciones españolas en Italia

*Las primeras secciones españolas en Italia se crearon de forma experimental en el curso 1994-1995 por acuerdo entre España e Italia en el marco de lo establecido en el Real Decreto 1027/1993, por parte española, y de las nuevas experiencias curriculares (indirizzi sperimentali) que durante los años 90 se pusieron en práctica en Italia.*

**Teresa Begué Bayona**

Profesora G<sup>a</sup> e H<sup>a</sup>

**EN ESTE** primer curso comenzaron a funcionar tres secciones reconocidas por España: Sassari, Palermo y Cento, hoy desaparecida. En el curso siguiente se crearon las secciones de Cagliari, Ivrea y Turín y en 1997 la de Roma. En el Liceo Capece de Maglie empezó a funcionar en el año 1995 una sección española, con profesorado español contratado por la administración italiana, que no fue reconocida por España hasta el año 2000.

Hoy en día existen en Italia siete secciones españolas en los siguientes institutos: Liceo Scientifico Statale Pitagora en Cagliari, Liceo Classico Statale *Carlo Botta* en Ivrea, Liceo Ginnasio Statale *Francesca Capece* en Maglie, Liceo Ginnasio Statale *Giovanni Meli* en Palermo, Liceo Classico Statale *Virgilio* en Roma, Istituto Magistrale Statale *Margherita di Castelvi* en Sassari e Istituto Magistrale Statale *Regina Margherita* en Turín. Los dos últimos centros mantienen su antigua denominación de Istituto *Magistrale* pero en la actualidad no presentan diferencias con respecto a los liceos.

Todas las secciones se ubican, pues, en centros de secundaria superior (de los 15 a los 19 años). Esta etapa muestra en Italia una gran variedad curricular con muy distintas modalidades (*indirizzi*) y los centros gozan de bastante autonomía para establecer sus currículos. Las modalidades con secciones internacionales españolas son las siguientes: científica en Cagliari e Ivrea, clásica en Palermo y lingüística con diversas submodalidades en Ivrea, Maglie, Roma, Sassari y Turín. Los currículos son quinquenales y se articulan en un bienio y un trienio.

El acuerdo entre España e Italia estableció un total de siete horas por curso para las materias en español. Durante los primeros años no hubo uniformidad en los distintos centros en cuanto a la distribución por mate-

rias de estas horas. A partir del año 1997-1998 se establecieron unas comisiones mixtas de las administraciones italiana y española y de docentes de ambos países para establecer un currículo común en las materias en español para todas las secciones y un currículo integrado en las materias de Geografía e Historia. Este **currículo**, vigente en la actualidad, se articula de forma distinta en el bienio y en el trienio.

En el **bienio**, dado que los alumnos acceden a estas secciones sin conocimientos previos de español, se pretende que éstos alcancen una competencia lingüística que les permita estudiar en los cursos sucesivos materias en español. Las horas semanales se reparten de la siguiente forma: en primero, siete horas de Español Lengua Extranjera en la que se van integrando los contenidos de Geografía vinculados al estudio de la lengua. La Historia la imparte un profesor italiano que incorpora a la asignatura los contenidos de historia de España del currículo integrado. En segundo curso los alumnos estudian cinco horas de Español Lengua Extranjera, dos horas de Geografía en español, en co-presencia con el profesor italiano con un currículo integrado, y dos horas de Historia, siguiendo el modelo de primero. El currículo de Historia en el bienio abarca desde los orígenes hasta la crisis del siglo XIV.

En el **trienio**, se imparten cuatro horas de Literatura Española con refuerzo de E/LE según las necesidades del alumnado y tres horas de Historia en español, en co-presencia con el profesor italiano, con un currículo integrado. En principio es el profesor español el que imparte la materia y las pruebas de evaluación se realizan en español. Los profesores italianos, algunos de los cuales han realizado cursos de español becados por la administración española, intervienen sobre todo en las cuestiones referentes a la historia de Italia. De todas formas, la impartición de clases en co-presencia es siempre algo deli-



El profesor Angelo Pulgarín, de Maglie, con la alumna Carmen Valente ante los restos de una torre defensiva catalano-aragonesa

cado y que la clase pueda desarrollarse en los términos que hemos indicado depende mucho de la relación entre ambos profesores. En algunos centros simplemente se reparten el tiempo de docencia entre el profesor italiano y el profesor español.

La superación del **Examen de Estado** conclusivo otorga el diploma necesario para el acceso a cualquier universidad, sin perjuicio de las pruebas de acceso que algunas facultades imponen. El examen de Estado se realiza, para la escuela estatal y concertada (*paritaria*), en los propios centros con un tribunal formado por los profesores del alumno (desde el curso 2000-2001), excepto el Presidente que es externo. El examen consta de tres pruebas escritas: las dos primeras elaboradas por el MIUR, iguales para todo el Estado, y una tercera elaborada por



## SECCIONES INTERNACIONALES

cada tribunal. La primera es la prueba de italiano y la segunda es la prueba específica de modalidad. Los alumnos de la opción internacional, según el Protocolo cultural entre España e Italia de 30 de octubre de 1997, realizan una prueba especial (cuarta prueba) que promedia con la tercera. La cuarta prueba, elaborada por el MEC, consta de dos partes, la de Lengua y Literatura españolas y la de Historia. Además todos los alumnos realizan una prueba oral de carácter interdisciplinar. El profesor español forma parte del tribunal en igualdad de funciones con los profesores italianos, decidiendo o no la superación del examen de forma colegiada. En los tribunales puede haber un miembro designado por el MEC, con voz pero sin voto. Aquellos alumnos que superan el examen y son evaluados positivamente en las materias objeto de la cuarta prueba obtienen la homologación al título de Bachillerato español, **homologación** que tramita automáticamente la Consejería de Educación a la recepción de las actas del examen.

El **profesorado** de las secciones está compuesto tanto por profesores funcionarios como interinos. La sección de Turín no tiene profesores funcionarios a pesar de contar con un número de alumnos semejante al de otras secciones. Como en algunos centros no se han seguido las instrucciones de la Consejería de Educación sobre el número de grupos por curso, ha habido un aumento del alumnado, del cual se deriva una plantilla de profesorado que el MEC no asume, y es, por tanto, la administración italiana la que contrata a profesores nativos de español. Todos los profesores de la sección están coordinados por un Responsable de la Sección designado por la Consejería entre el personal funcionario o, si no lo hay, entre el profesorado interino. El profesorado dependiente de la administración española se integra en el centro con los mismos derechos y deberes que el profesorado dependiente de la administración italiana. Forman parte de las Juntas de Evaluación (*Consigli di Classe*) y pueden ser nombrados tutores (*coordinatore*) de un grupo. Son miembros del Claustro (*Collegio dei docenti*) y son electores y elegibles para el Consejo Escolar (*Consiglio di Istituto*). La Consejería de Educación suele reunir una o dos veces al año a los responsables de las secciones para coordinar las actividades. Algún año no se ha realizado ninguna reunión de coordinación.

La falta de asignación de funcionarios a



Fachada del Liceo "Francesca Capece. Maglie"

las secciones y el hábito de cubrir a menudo estos puestos con profesorado interino es una causa cierta de inestabilidad que empaña la buena imagen de las secciones españolas, pues en el sistema educativo italiano se intenta lograr la "continuidad didáctica", que los padres y alumnos valoran como algo fundamental en la enseñanza.

Los **alumnos** de las secciones durante el curso 2005-2006 han sido 1.790 frente a los 1.146 del año 2000-2001. Las previsiones para el próximo curso son también de aumento del alumnado: la sección de Turín completa los cinco cursos y otras secciones aumentan el número de grupos por curso. En algunos centros, siguiendo las instrucciones de la Consejería, se limita el número de plazas que oferta la sección española y se realiza un proceso de selección del alumnado previo a la inscripción en el primer curso. Los criterios de admisión no son homogéneos sino que dependen de los centros aunque siempre se valoran las competencias del alumnado bien mediante una prueba o bien mediante la nota del expediente. Como en el resto de modalidades, los alumnos pueden acceder a la sección en otros cursos mediante la superación de un examen de las materias no cursadas (*passarelle*).

El alumnado de las secciones es mayoritariamente italiano y hay menos alumnos inmigrantes que en otras modalidades. No hay ningún alumno de nacionalidad española aunque sí hay algunos de otros países hispanohablantes. El nivel socioeconómico del alumnado es heterogéneo puesto que las secciones están ubicadas en centros públicos, que en Italia escolarizan al 95% del alumnado y gozan, en general, de gran prestigio. Sólo el 20% de los alumnos son varones debido a que las secciones están integradas mayoritariamente en la modalidad lin-

güística, escogida fundamentalmente por mujeres. En general, el alumnado, incluido el de los centros donde no hay proceso de selección, está muy motivado. Su nivel de conocimientos es bastante alto y muestra mucho interés por el español. Al terminar los cinco años adquieren una muy buena competencia comunicativa en español y son capaces, en Literatura y en Historia, de realizar las mismas pruebas que los alumnos españoles con resultados, en muchos casos, superiores a los de éstos.

En Italia la demanda de estudios en secciones internacionales es alta. En los últimos años muchos centros de diversas ciudades han solicitado abrir una sección española. Sin embargo, por distintas circunstancias, tanto por parte italiana, cuya educación está inmersa en un proceso general de reforma, como por parte española, desde 1997 no se ha abierto ninguna nueva sección. Desde el año 2000 se está negociando para establecer un **Acuerdo Marco** entre el Reino de España y la República de Italia que dé cobertura legal a estas secciones, creadas experimentalmente, y permita la creación de secciones bilingües. La intención por parte española era, por un lado, mantener las secciones españolas actuales con una sola línea, es decir, un grupo por curso con un profesor de Lengua y Literatura y otro de Historia y, por otro, abrir secciones bilingües siguiendo el modelo de las de otros países que resultan más rentables económicamente. Hoy, seis años después, tras los distintos avatares por los que ha pasado la Consejería de Educación y también por falta de definición del MEC sobre qué hacer con el programa de Secciones Españolas en Italia, seguimos donde estábamos, con la salvedad de que ha aumentado el número de alumnos en las secciones y ha disminuido el de profesores funcionarios.

# Secciones Españolas en el Reino Unido



**José Antonio del Tejo**

Consejero de Educación del Reino Unido e Irlanda

**LA** "Estrategia Nacional de Lenguas", publicada en 2002 por el Ministerio de Educación local, reforzaba, en opinión de la mayoría, la percepción generalizada en este país de que "con el inglés basta". Desde entonces el llamado **Key Stage 3** (11-14 años) constituye la única etapa

educativa en que todo el alumnado ha de estudiar al menos una lengua extranjera. A cambio el Ministerio se comprometió a que a partir de 2.010 todos los colegios de primaria de Inglaterra ofrecerían una lengua extranjera en **Key Stage 2** (8-11 años). Escocia lo puso en práctico ya hace años pero Gales o Irlanda del Norte aún reducen la presencia de lenguas extranjeras en primaria a proyectos piloto de reducida presencia.

La alarma producida por el consiguiente descenso de estudiantes de francés y alemán ha predisuesto al ministerio inglés a promover iniciativas innovadoras orientadas a aumentar la motivación de los estudiantes y a flexibilizar la oferta educativa —el español es la única lengua extranjera mayoritaria que ha aguantado el tirón y sigue presentando una tendencia positiva—.

Asimismo, el compromiso adquirido en primaria y la negativa oficial a introducir la figura del maestro especialista han generado un creciente interés por proyectos que favorezcan la integración de la enseñanza de una lengua extranjera en el currículo a través de técnicas pedagógicas que resulten familiares al maestro tutor.

En este contexto, la enseñanza de lenguas a través de contenidos empieza a ser objeto de atención en congresos y seminarios y son cada vez más los centros educativos que se plantean, a muy pequeña escala, introducir un proyecto de estas características en sus centros. En igual proporción ha crecido el interés por conocer con más detalle proyectos de estas características que se desarrollan en otros países —a menudo se cita también desde aquí el modelo de Finlandia pero también son abundantes las referencias al proyecto del MEC apoyado por el British Council en España o a las secciones interna-



Fiesta Hispánica de 30 de junio de 2005 en St Austin's Primary School de Liverpool

ciones de Francia—.

En septiembre 2.006 entraron en funcionamiento dos secciones españolas en el Reino Unido promovidas por la Subdirección General de Cooperación Internacional del MEC. Las secciones, fruto de acuerdos con las Autoridades Educativas de Liverpool y Richmond (Londres) desarrollan, de manera experimental, un proyecto de enseñanza de español a través de contenidos en varios colegios públicos de primaria de ambas zonas con el doble objetivo de introducir y consolidar al español como la lengua extranjera de los centros a la vez que ofrecer un modelo de buenas prácticas que sirva de referente a otros colegios del país.

Los dos maestros funcionarios españoles imparten sus clases de Educación Física (también Matemáticas en Liverpool) a los niños del Year 3 (8 años) de 4 colegios diferentes en cada caso y siempre en estrecha colaboración con el maestro tutor. Se busca por un lado garantizar la adecuación al currículo local pero también la autonomía del proyecto de manera que en los años siguientes los maestros tutores de Year 3 puedan utilizar los materiales creados el año anterior y poner en práctica su competencia en español adquirida también en las clases específicas para maestros que reciben de sus colegas españoles y a través de otras medidas de apoyo ofrecidas por la Consejería, como cursos on-line o becas para cursos de verano en universidades españolas.

Liverpool ha recibido varios premios por su proyecto de centros de **excelencia en lenguas extranjeras en primaria** y dispone de una infraestructura y de una experiencia que la han convertido en referencia nacional en este campo. La sección española les ha permitido reforzar esa posición de vanguardia en vísperas de la capitalidad europea en 2.008 y ha supuesto un aumento del perfil de nuestras actuaciones en una región en la que el español es especialmente pujante.

Richmond cuenta con algunos de los centros públicos de primaria con mejores resultados académicos de todo el país. El proyecto permite la introducción del español como primera lengua extranjera en varios de estos colegios e introduce un referente español de prestigio en un feudo tradicional del alemán y del francés.

Se trata, en resumen, de dos proyectos de una intensidad baja, comparada con otras secciones de la Subdirección, pero con un impacto notable y con una vocación de sostenibilidad que las hace especialmente interesantes.

Lo original del modelo escogido y el escaso trecho recorrido impiden establecer conclusiones sobre la viabilidad de estas secciones a medio plazo si bien las impresiones iniciales son muy positivas. La consolidación de las mismas dependerá lógicamente también de la estrategia general de la Subdirección para un programa al que, afortunadamente, no le faltan pretendientes.

# La Sección Española de los Países Bajos

**Cristina de la Torre López**

Profesora de Lengua y Literatura Castellana en la Sección Española del Het Amsterdams Lyceum

**LA SECCIÓN** Española en los Países Bajos se integra en el Het Amsterdams Lyceum (HAL), un centro público de educación secundaria de larga tradición (inaugurado en 1917, es el más antiguo de los Países Bajos), situado en las proximidades del Vondel Park y del centro de Amsterdam. En el HAL se imparten enseñanzas correspondientes a dos de las modalidades establecidas en el sistema educativo holandés, HAVO y VWO. En términos generales, el primer ciclo de ambas modalidades (tres cursos) se corresponde con la ESO del sistema educativo español y el segundo (tres cursos) con la FP de Grado Medio y el Bachillerato, respectivamente. La Sección Española se estableció en el curso 2001-2002 y comenzó a impartir clases de Lengua Española en el primer ciclo de secundaria. Este curso 2006-2007 se ha completado el segundo ciclo, de tal forma que a finales de junio asistiremos al "nacimiento" de la primera promoción de alumnos holandeses que han cursado las enseñanzas propias de nuestro programa.

Nuestro "Trayecto Español" constituye una alternativa de especialización lingüística abierta a los alumnos desde el primer curso, configurada como optativa dentro de un marco educativo de marcada impronta multilingüe en el que el aprendizaje obligatorio de las tres lenguas extranjeras básicas del currículo (inglés, alemán y francés) se completa con la posibilidad de realizar un aprendizaje paulatinamente intensivo de inglés ("Fast Lane"), italiano ("Corso Italiano") o español ("Trayecto Español"). El aprendizaje de la Lengua Española supone una carga lectiva extra de entre tres y seis horas semanales y, a partir del cuarto curso, se completa con dos horas semanales de Cultura Española.

Tanto las enseñanzas de Lengua Española como las de Cultura Española se imparten de acuerdo con un currículo propio y unas programaciones específicas, que se adecuan a las exigencias del sistema educativo holandés y al propio funcionamiento del centro: así, los alumnos de sexto curso, además de las pruebas establecidas ad hoc por la Sección Española, realizan los exámenes oficiales estipulados en el país en relación con el aprendizaje del español y las pruebas del DELE Intermedio del Instituto Cervantes, ya que su obtención constituye un objetivo básico de nuestro programa. Estas enseñanzas regladas se completan con la realización de distintas actividades complementarias y extraescolares, entre las que cabría destacar la celebración de "Tardes Temáticas", "Jornadas de Puertas Abiertas", viajes a España e intercambios escolares con alumnos de institutos españoles: en octubre de 2006 los alumnos de cuarto curso estuvieron una semana en Salamanca y los alum-

nos de sexto curso en Zarauz.

La Sección Española está actualmente integrada por dos profesores funcionarios españoles de Lengua y Literatura Castellana, que colaboran estrechamente con los profesores del Departamento de Español del HAL. En tanto y cuanto integrantes del Claustro del centro, los profesores asumen, además de las funciones propias de la Sección, aquellas que les son atribuidas por el equipo directivo del HAL, y participan en la vida escolar como el resto de los docentes.

Nuestro alumnado actual (alrededor de 150 alumnos de los aproximadamente 975 que cursan estudios en el HAL) es mayoritariamente holandés y muestra unas capacidades sobresalientes para el aprendizaje de lenguas extranjeras, estimuladas constantemente por el contexto sociocultural en el que se desenvuelven: por propia experiencia puedo afirmar que los holandeses en general y los "Amsterdamer" en particular son prácticamente bilingües (holandés e inglés) y quien más quien menos habla su "poquito" de español (que a veces es mucho), por no mencionar otras lenguas extranjeras. Esta realidad, además de permitirnos a los profesores que no hablamos holandés un "aterrizaje" suave en estas tierras, garantiza un avance rápido y significativo de sus conocimientos de español, al que también contribuye, sin duda, la gran motivación que tiene la mayoría: así, las clases se imparten en español desde el tercer curso (o, en su defecto, en inglés) y este hecho, lejos de amedrentar a los alumnos, los estimula positivamente a utilizar de forma casi "obligada" el español prácticamente desde el comienzo de sus estudios.







**Beatriz  
Moreno Bustos**  
Profesora de la Sección

# Características de la sección española bilingüe de Hamburgo

*La enseñanza bilingüe en las Escuelas Hispano-Alemanas se imparte en Hamburgo en cuatro centros públicos, dos de primaria, Lutterothstra e y Wielands- tra e, y dos de secundaria, Gesamtschule Stellingen y Gesamtschule Winterbude.*

**COMO NO** es necesario pertenecer a un ámbito de adscripción, estos centros están estratégicamente situados en barrios diferentes y bien comunicados por transporte público para favorecer el acceso de los escolares desde distintos puntos de la ciudad.

La enseñanza bilingüe se inició en las escuelas Hispano-Alemanas de Primaria el curso 2000/01. En Lutterothstra e la sección bilingüe representa un tercio de los alumnos de un total de 330 y en Wielandstra e la mitad de un total de 220. Los centros cuentan con cuatro grupos bilingües, uno por cada curso de primaria. En cada clase hay unos 26 alumnos, mitad hispanohablantes mitad germanoparlantes. El objetivo que persigue esta distribución tan particular de los alumnos es garantizar su integración en el centro. El resultado del conjunto de criterios que se ponen al servicio de la selección del alumnado es una sección con alumnos de distintas procedencias, entre otras, España, Alemania, Turquía, Reino Unido, Ecuador, Chile, Colombia, Honduras Argentina, Perú, Panamá o EEUU y familias de un nivel socio-económico medio-alto, que comparten el alemán como lengua y cultura dominante, establecida por el país de residencia,



Alumnas de la tercera clase en el proyecto Miró, curso 2005/06  
Lutterothstr. Grundschule

y una clara intención de profundizar en la lengua castellana y su cultura.

En las secciones de Hamburgo, ejercen cuatro maestras en primaria (tres funcionarias de carrera y una interina) y dos profesoras en secundaria (ambas interinas). Pese a desarrollar la misma labor, la diferencia salarial entre los interinos y los funcionarios de carrera en el exterior es muy significativa. Los profesores dependen de la Embajada de España en Berlín en lo que a criterios de selección, contratación y seguridad social se refiere y del Ministerio de Educación y Deporte de la ciudad hanseática de Hamburgo en los demás aspectos. De esta forma, por ejemplo, los maestros españoles tienen que asistir a las mismas conferencias o se advienen a la misma normativa para pedir un día por asuntos propios, que sus compañeros alemanes de centro. Sin embargo, no tienen obligación de sustituir a otros compañeros en sus horas lectivas y las solicitudes de baja por enfermedad las dirigen a la Consejería de Educación y Ciencia en Berlín. Además, la dirección del centro se reserva la facultad de inspeccionar las clases para evaluar la calidad de la enseñanza, incluidas las secciones bilingües.

Las decisiones acordadas por la

sección del centro deben ser aprobadas en última instancia por la dirección del mismo. La ordenación académica y los planes de estudio de las secciones bilingües se ajustan a lo establecido por el gobierno de Hamburgo. Los contenidos de asignaturas de conocimiento del medio vienen genéricamente establecidos en dos grandes bloques correspondientes a dos cursos. La materia de Lengua española queda establecida en un proyecto curricular que la sección bilingüe de cada centro debe aprobar a principio de curso y remitir a la Consejería de Berlín. De esta forma, los contenidos de Lengua española quedan establecidos mientras que los de conocimiento del medio quedarán pendientes de lo que vayan aprobando los departamentos del centro a lo largo del curso.

En primaria la sección bilingüe de cada centro la componen cuatro maestros alemanes y dos españoles. Cada clase bilingüe tiene un tutor que les acompaña durante los cuatro años de de estudios en educación primaria, un maestro español y, en ocasiones, otros especialistas que imparten clases de música o inglés (a partir de tercero). El maestro español imparte 22 horas de clase a la semana en dos grupos y tiene

## SECCIONES INTERNACIONALES

asignada una hora con cada compañero de sección para coordinar las clases bilingües. En las escasas horas que restan hasta completar 30 semanales, cumple con diversas obligaciones en el centro, que son, entre otras, asistencia a reuniones, atención a padres, preparación de material didáctico o actividades extraescolares. Los alumnos reciben 11 horas semanales de enseñanza en español.

La materia de Lengua castellana se imparte conjuntamente con los dos maestros o en paralelo con otras materias, de manera que media clase asiste, por ejemplo, a inglés o música y la otra media a español. En el primer caso se aplican normalmente métodos de gran grupo y se imparten temas de cultura general y en el segundo, se hace input de lengua con métodos de pequeño grupo. Los dos primeros años, los alumnos ejercitan la lecto-escritura primeramente en alemán, introduciéndose paulatinamente también en español, de manera que al final del segundo curso se completa el aprendizaje en los dos idiomas. En tercero y cuarto, a medida que van perfeccionando la ortografía alemana, requieren de continuos *feedbacks* en español para evitar que posibles interferencias fonéticas de ambas lenguas impidan la comprensión. Además de juegos, canciones, lecturas, vídeos, etc., en clase de lengua se simulan situaciones comunicativas reales adaptadas a las necesidades de los niños.

La asignatura de Conocimiento del Medio se imparte los dos primeros años en alemán con algún vocabulario básico y conceptos generales en español y a partir del tercer curso, en los dos idiomas. *Grosso modo*, se podría decir que el objetivo de la asignatura en alemán es más instructivo y en español más comunicativo. En cuarto, la segunda lengua va ganando protagonismo en función de las capacidades comunicativas de los alumnos, de manera que hay contenidos que se imparten exclusivamente en español. Para alcanzar resultados en la materia, se cuenta con dos clases semanales de

dos horas seguidas, impartidas conjuntamente por el maestro alemán y el español. Una hora de coordinación a la semana está establecida para dividir los contenidos en cada idioma, planificar metodológicamente la clase y elaborar el material didáctico necesario. Las clases requieren del ejercicio de las nuevas metodologías didácticas. Es muy difícil encontrar material editado que combine la didáctica de la lengua materna con la segunda lengua (o extranjera) y persiga los objetivos específicos de esta enseñanza bilingüe.

Las Asociaciones de Padres de Alumnos mantienen una estrecha relación con el centro y los maestros de la sección. Los encuentros a lo largo del año son diversos: reuniones conjuntas de padres y maestros, entrevistas personales en el centro o desde los teléfonos privados, reuniones de padres a las que no asisten maestros, actividades escolares y actividades extraescolares.

En todos, el nivel de asistencia o participación es muy alto. Habría que destacar que, en la medida en que han apostado por un sistema educativo pionero donde las horas lectivas en alemán se reducen en favor del español, tam-

den en señalar la importancia de la continuidad de la enseñanza bilingüe en centros de secundaria.

El sistema educativo alemán ofrece distintos tipos de centros de secundaria (*Realschule*, *Gesamtschule* o *Gymnasium*), lo que en muchos casos conlleva la dispersión inevitable de los alumnos. Desde los Ministerios de Educación español y hamburgués se pretende salvar este inconveniente ofreciendo la continuidad de la enseñanza bilingüe en la *Gesamtschule-Stellingen* y, a partir del próximo curso escolar, en el *Gymnasium Lechenfeld*. La *Gesamtschule-Stellingen* cuenta ya con dos clases bilingües de unos 26 alumnos de quinto y sexto curso. El departamento bilingüe del centro lo componen una directora, un coordinador de equipo, tres profesores alemanes y dos profesoras españolas. Con las mismas pautas metodológicas, estos alumnos podrán continuar sus estudios bilingües de Lengua Castellana, Geografía e Historia y Biología hasta el décimo curso. En última instancia, este centro les ofrece la posibilidad de reconducir los estudios a la Universidad.

Si bien es cierto que los resultados de las secciones Hispano-Alemanas de Hamburgo de primaria y secundaria son satisfactorios, se siguen aunando esfuerzos para que la continua comunicación entre todas las partes implicadas favorezca una rigurosa evaluación de los aspectos aún débiles del sistema y la adopción de medidas que optimicen al máximo los recursos humanos y materiales con los que se cuenta. Medidas, por ejemplo, que garanticen la continuidad del profesor español en el centro hasta el final de ciclo y la creación de equipos pedagógicos

que sustituyan un trabajo que en ocasiones resulta poco fértil y solitario, en beneficio de unidades didácticas que se adapten en todo caso a las necesidades educativas de los alumnos.

Como maestra de la sección, confío en que los Ministerios de Educación español y hamburgués consideren estas medidas fuente de futuros éxitos para la enseñanza bilingüe.



Fiesta escolar en la Sección de Hamburgo

bién sus expectativas son más altas.

Desde el sexto año de experiencia en este programa, habiéndose completado un ciclo, se puede afirmar que a partir del cuarto curso los conocimientos se asientan satisfactoriamente y los resultados de la enseñanza primaria bilingüe empiezan a hacerse evidentes. Por ello, las instituciones implicadas, pedagogos y personal docente coinci-

# De UNIS al cielo



**Jordi Pérez**  
Ex profesor de  
Secundaria de United  
Nations International  
School

*Si Inocencio Arias se permitió la licencia -y cito de memoria- de comparar la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU con la sensación de tocar el cielo, permítasenos a nosotros, mutatis mutandis, para comparar el sentimiento de un profesor de escuela pública que llega por primera vez a UNIS.*

**SU SINGULAR** internacionalidad es portentosa, cientos de nacionalidades y decenas de lenguas paseando por los angostos pasillos, personas de diversas razas con distintos colores y peinados variados, y todas ellas, sin excepción, con la agradable apariencia de tener un excelente nivel de vida: una maravilla que parece irrepetible en cualquier otro rincón del planeta. Y es que trabajar en la Escuela Internacional de Naciones Unidas<sup>1</sup> resulta una experiencia emocionante, glamorosa y turbadora.

Impresiona en la entrada la garita de seguridad y en el vestíbulo el consiguiente mostrador con sus guardias. El respeto se acrecienta cuando el *Security Director* te ficha y te da un "ID card" con



Fiesta en el Modern  
Languages Department

tu foto, que deberás llevar colgado para siempre, cada día desde la entrada (8.15 AM) hasta la salida (3.35 PM), y bien visible, no te vayan a gritar: la seguridad es una auténtica obsesión en el NY posterior al 11 S y UNIS sigue a pies juntillas los vaivenes de su nutricia ciudad. Pero estos guardias de UNIS, tan uniformados, ofrecen también su cara más amable al piropear a profesoras agradecidas y al sonreír especialmente a las alumnas de bachillerato.

Tras unas escaleras de sonido prefabricado, llegas al segundo piso, donde el jefe del MLD te tiene preparados una mesa y un ordenador particular, ¡para ti solo!, en un despacho de 36 pupitres -¡qué locura!- que será a partir de ahora tu segunda casa y que compartirás con francófonos, hispanos, árabes, chinos, japoneses, italianos, alemanes, un ruso y un estadounidense. Con el tiempo el jefe te hará ver que el presupuesto con el que cuentas no se parece en nada a un IES público de nuestros lares. Y a él, cuantioso que es, hay que añadir que el Gobierno Español contribuye a través del Ministerio de Asuntos Exteriores con una cantidad oficialmente misteriosa que la *vox populi* cifra en 20.000 dólares al año. Y es que UNIS es, sin paliativos, una escuela rica, mimada y prestigiosa.

Del MLD<sup>2</sup> te diriges a las clases de lenguas, en concreto a las de español, pequeñas, viejas, con unos pupitres inesperadamente penosos, preludeo de contradicciones: UNIS es muy contradictoria, con su mucho dinero y su innarrable caos. En su interior se te dan a conocer tus alumnos. Si toca clase de español como lengua materna, tus pupilos procedentes de todos los rincones de la hispanidad te brindan la riqueza de sus atrayentes dialectos y su particular visión de nuestra cultura común; eso sí, su español pertrechado de anglicismos se vuelve inglés en cuanto se funden con el resto de alumnos por los pasillos de la escuela. En cambio, en las clases de español como lengua extranjera, tus alumnos vienen del mundo entero, ya sea de Brunei, ya de Lesoto, y los más interesados, e interesantes, te permiten vislumbrar que el español es ya la segunda lengua internacional, por más que la lenta y apática idiosincrasia de Unis y la ONU se empecinen en desplazarlo tras el francés.

El tiempo transcurre rápido y exigente en UNIS y en NY. Tras meses de muy costosa adaptación, cuando empiezas a componer el puzzle del organigrama y a adjetivar a sus miembros, el Director de informática, el de seguridad, el de administración, el

1 Hay dos artículos publicados en el TE 241, de marzo de 2003 (pp. 26 y 27) que hablan de la estructura y organización de la Escuela Internacional de Naciones Unidas. Uno, de Julia Oliveros, explica con claridad la estructura de las etapas de Infantil y Primaria; el segundo, de Isabel Fernández y Jordi Pérez, aborda las etapas de secundaria y bachillerato.

2 *Modern languages Department*: Departamento de Lenguas modernas, que consta de las siguientes lenguas con sus correspondientes profesores francés (16), castellano (12), árabe (4), italiano (2), alemán (2), chino (2), japonés (2), ruso (1).



## SECCIONES INTERNACIONALES

Director general, la enfermera, la Directora de currículo, la "Principal" de bachillerato, y el "Principal" de secundaria, entre otros, te vas acostumbrando a UNIS y comienzas a disfrutar y a conocer su cotidianeidad.

Los colegas, ya en confianza, te van describiendo poco a poco una atmósfera enrarecida, repleta de competitividad, de traiciones, de luchas de poder, de cotilleos sobre debilidades del director, de rumores de amenaza de despidos, al más puro estilo de *Smoking Room*.

Incluso puedes llegar a oír, si te juntas con los más atrevidos e imaginativos, que el edificio está enfermo, que hay incluso vampirismo. Pero sobre todo escucharás, y esto parece cierto, que todo el mundo en UNIS toma pastillas: ya sean vitaminas, ya ansiolíticos, ya antidepresivos... ¡bienvenido a NY!-. Y es que acabarás una gran cantidad de días, y sin saber por qué, exhausto, con persistentes dolores de cabeza y tremendamente desorientado.

Alguna colega te dirá, no sin razón, que no hay días tranquilos en UNIS, que cuando acabas tu jornada "sin problemas", un padre te escribe un e-mail a tu glamorosa dirección "-----@unis.org" con copia a la *Principal*, porque su niño no se divierte en tus clases, o porque no le gusta cómo le hablas, o porque no saca la nota que se merece, o porque yo qué sé qué: mala suerte y mala semana si rompiste el código de la escuela, "*No problems, kids must have fun, parents are the key*"<sup>3</sup>. Te quedarás postrado y estresado ante el ordenador, contestando una solución para la *Principal*, otra para los

poterosísimos padres ultrajados y urdiendo una aún mejor para ti mismo y tu salud mental: "That's what UNIS is all about"<sup>4</sup>, otra de las frases favoritas.

Si eres afortunado, el enredo no llegará a la oficina de Educación del gobierno, enfrente del Empire State, que también tiene el santo y seña de "problemas fuera" y no tendrás que dar ni oír explicaciones: que si tiraron a un profesor del gobierno tal, que si no te preocupes, pero ponte las pilas, que si ya se sabe, esto es el exterior, esto es

buen vino y se hable por los codos en diversas lenguas, mientras veas por la ventana la parte sur de Manhattan y el parque de la orilla del East River, y pienses que irás a la ópera, o a un musical, o a un restaurante exótico y seguirás perfeccionando tu inglés que habrá mejorado notablemente, a causa de tanto e-mail, llamada de teléfono y estresantes conversaciones con padres, *Principals* y alumnos.

Y disfrutarás de unos constantes claustros en inglés que te invitarán a evadir tus sentidos en la degustación de *chocolate cookies*. Y lo mejor de lo mejor, los festivales de UNIS, esa mezcla de propaganda y fiesta en la que son auténticos maestros los estadounidenses; la educación espectáculo, en la que los niños se divierten y los padres se deleitan, a pesar de los modestos niveles adquiridos y de otros pesares, que se suelen maquillar con muy generosas calificaciones y la inexistencia de suspensos. Sábetelo bien, si un alumno suspende, puede que se trate de falta de pericia del profesor al enseñarle y esto hay que tenerlo muy, pero que muy controlado, y muy, pero que muy justificado.

Cuando hayas dejado UNIS tal vez te alegrarás de haber salido sano y salvo de una experiencia dura, pero muy enriquecedora; de haberte introducido en la empresa privada americana, pero a través de un puesto de funcionario público; de haber sufrido el inglés como nunca, pero haber disfrutado de su mejora; de haber visto la realidad de la ONU, pero sin necesidad de perder la esperanza; de haber visto el mundo desde una perspectiva absolutamente privilegiada y con un sueldo de ensueño, muy superior al de tus colegas de la escuela.

Y todo ello recuérdalo con la sonrisa de haber participado en todos los sainetes cotidianos que con la más estricta solemnidad habrás vivido en UNIS, el Sindicato, la Agregaduría y demás entrañables rincones de la acción educativa en el exterior.



Excursión a un Restaurante español en Nueva York

América, nadie quiere problemas... que si firmaremos el acuerdo de cooperación con UNIS después de más de doce años de intentarlo, que esta vez es otra vez y una vez más inminente... Y es que UNIS es una escuela orgullosa, que se sabe y se embelesa de ser el mejor escaparate de cualquier sistema educativo, de cualquier promoción de una lengua, de que si quieres ser alguien debes estar allí, tanto, tanto que acepta dinero y profesores de los gobiernos sin querer firmar más acuerdos que los que ellos mismos dictan: hasta tal punto llega su poder y su glamour; y ahí comienza su soberbia.

Pero también gozarás de días espléndidos, cuando se organicen las grandes comilonas del MLD, los árabes traigan sus pastelitos de final de Ramadán, los francófonos ofrezcan sus quesos, los italianos se marquen algún tópico culinario, algún alma caritativa prepare una tortilla de patatas y se beba

3 "Problemas no, los niños deben divertirse, los padres son la clave"

4 "Esto es en lo que consiste UNIS"



Fco. Manuel Domínguez Mora

Profesor de G<sup>o</sup> e H<sup>o</sup>



Cristian Díaz Carandell

Maestro

# La sección española en Miami

## Introducción

El Consulado de España en Miami atiende a unos 30.000 españoles que se encuentran distribuidos entre los estados de Florida, Georgia y Carolina del Sur. De ellos aproximadamente la mitad se encuentran radicados en el condado de Miami-Dade o en sus condados contiguos. En Miami existe una fuerte presencia española en diferentes ámbitos derivada de la existencia en esta ciudad de importantes empresas multinacionales. Eso repercute a la hora de tener alumnos españoles repartidos en las diferentes escuelas de un extenso Miami.

Actualmente la población hispana de Miami está en torno al 60 % mientras que en los EEUU en su conjunto esta tasa se sitúa en torno al 14%. También cabe señalar que Florida es el estado de la Unión con mayor tasa de crecimiento situada en torno a los 1.000 habitantes nuevos al día. A su vez, Miami presume de una dimensión internacional considerable con presencia importante de consulados internacionales siendo, además, considerada como un centro económico de primer orden en el comercio entre EEUU, Europa y Latinoamérica.

A todo esto hay que añadir el flujo incesante de población hispana que ha habitado en la península de Florida desde mediados del siglo XIX y que se ha ido incrementando a partir de los avatares políticos y/o económicos que han sacudido a muchas de las repúblicas centro y sudamericanas. A partir de los años sesenta la llegada de inmigrantes cubanos cambió radicalmente la fisonomía de la ciudad y tras varias generaciones de hispano-cubanos el español no sólo no ha desaparecido sino que Miami Dade se convirtió en

uno de los primeros condados bilingües de Estados Unidos

Todo esto hace que Miami presente un panorama educativo apasionante especialmente en lo que respecta a la enseñanza bilingüe inglés-español y a las experiencias educativas de colaboración con otros sistemas educativos como la Sección Española del Programa de Estudios Internacionales (PEI) en colaboración con el distrito escolar de las Escuelas públicas del Condado de Miami-Dade (M-DCPS, sus siglas en inglés)

## Ministerio de Educación y Ciencia en Miami

La Agregaduría de Educación y Ciencia, situada en Coral Gables, está compuesta por un agregado de educación, dos asesores técnicos, dos secretarías administrativas así como los 6 docentes del PEI adscritos a la misma durante el curso 2005/2006. Desde la misma se gestionan los programas de la Consejería de Educación de EEUU en los estados de la denominada *Demarcación Sur* que abarca, además de Florida, Tejas, las Carolinas, Georgia, Tennessee y Luisiana, en los que hay un total de 8 asesores técnicos y más de 300 profesores visitantes.

La agregaduría está presente en todas aquellas actividades de promoción de la enseñanza de la Lengua y la Cultura españolas de Miami y colabora con instituciones como la Florida International University, University of Miami y el Centro Cultural Español, donde se han llevado a cabo, entre otras actividades, conferencias relacionadas con la lengua y cultura española, sesiones dedicadas a la literatura española infantil y juvenil, actividades de formación docente, etc.



Cartel conmemorativo de los 20 años de Estudios Internacionales de la escuela Sunset de Miami

## Programa de Estudios Internacionales

Hace 20 años, en 1986, se creó este programa en la escuela Sunset Elementary con la posterior firma del primer el Memorando de Entendimiento con Miami-Dade Public Schools, cuya última renovación se firmó el pasado mes de julio de 2005 en la escuela Coral Way por la entonces Ministra de Educación, María José San Segundo, y el actual Superintendente del distrito escolar Rudolph Crew. La Sección española del PEI cuenta durante el curso escolar de 2005/2006 con 1295 alumnos en 7 escuelas (Sunset Elementary School, G.W. Carver Middle School, Coral Way K-8 Center, Ada Merritt K-8 Center, International Studies Charter High School, North Dade Center for Modern Languages Elementary School, Ponce de León Middle School) en las que imparten la docencia los 6 profesores asignados por el MEC así como otros tantos profesores visitantes.

Cada una de ellas tiene programas

## SECCIONES INTERNACIONALES

diferentes que hace que el currículo de lengua española, Conocimiento del Medio y Geografía e Historia, se enfoque de manera distinta. La mayoría de estas escuelas se encuentran en proceso de crecimiento, cuentan con un heterogéneo grupo de alumnos y son todos ellos centros de excelencia educativa gracias a los altos rendimientos obtenidos por los alumnos en las pruebas que el estado organiza para medir los rendimientos académicos.

### Características de las Escuelas

La escuela de **Coral Way** fue fundada 1936 y transformada en bilingüe en 1963 para atender a la llegada de inmigrantes cubanos exiliados tras la revolución castrista. Es la que tiene el currículo bilingüe más antiguo de Estados Unidos. La Sección española de Coral Way fue creada en 1988. Actualmente llega hasta sexto grado ampliándose la oferta a los grados de séptimo y octavo durante los próximos dos años. Consta de 354 alumnos en la sección de español que se imparte en régimen de clases complementarias al término del horario regular y que complementa a su propio programa de estudios bilingües en el que se imparte un 60% de la enseñanza en inglés y un 40% en español..

**Ada Merritt K-8 Center** tiene Sección española desde 2002, actualmente se cursa hasta cuarto de primaria y es de dos líneas. También existe una sección brasileña similar a la española aunque con un menor número de alumnos. En el curso 2005/2006 la Sección española está integrada por 95 alumnos si bien se espera un incremento para el próximo curso al ampliarse el



Escuela Bilingüe Ada Merritt



Escuela Bilingüe Coral Way

programa a quinto grado. Igual que la escuela de Coral Way, el currículo de Lengua Española y de Conocimiento del Medio, se estudia al término del horario regular y también tiene su propio programa de estudios bilingües en el que se imparte un 60% de la enseñanza en inglés y un 40% en español.

En **Sunset Elementary School**, se comparte sección con Francia y Alemania y, como ya dijimos, es la pionera en firmar acuerdos con España. Precisamente este año se conmemoró el vigésimo aniversario del comienzo del programa internacional *magnet*, de especialización curricular, con la participación de los gobiernos de España, Francia y Alemania. Durante el curso 2005/2006 la escuela ha tenido 396 alumnos de los cuales 95 son de nacionalidad española.

En **Carver Middle School** es una escuela *magnet* que ofrece programas internacionales en español, francés y alemán entre sexto y octavo grado desde 1988. Se trata de una escuela de excelencia académica que durante los años a conseguido excelentes resultados académicos. Buena prueba de ello es el hecho de que es una de las pocas *Middle Schools* en los EEUU que ofrece los exámenes AP "Advanced Placement" que aportan créditos universitarios. En esta escuela el Programa de Estudios Internacionales está integrado dentro del horario lectivo del centro. Durante el curso académico de 2005/2006 la Sección Española de Carver ha tenido 355 alumnos de los cuales 32 son de nacionalidad española.

La **International Studies Charter High School** es una escuela pública con gestión privada. Es un centro de reciente creación fundado en el curso

2003-2004 y que acoge a tres secciones internacionales en la que sus países participantes aportan profesorado nativo: española (dos profesores), francesa (tres profesores) e italiana (dos profesoras). Dada su relativa novedad, solamente imparte enseñanza en noveno y décimo grado, previéndose la ampliación en los próximos cursos escolares hasta completar el duodécimo grado, tras el cual se obtendrá el título español de Bachiller y el norteamericano de graduado en High School. Es también por esto, por lo que ocupa una sede provisional en Coral Gables hasta que se construya su sede definitiva en Coconut Grove prevista para el curso 2007/2008. En la sección, se imparten las asignaturas de Lengua y Literatura Española y de Geografía e Historia de acuerdo con el Currículo integrado que este año se ha terminado de redactar. En la sección española se encuentran inscritos unos cuarenta alumnos, la mayoría de los cuales son españoles o de origen hispano.

### Perspectivas de crecimiento

En vista del dinámico panorama socioeducativo que presenta el sur de La Florida es de esperar un aumento progresivo en las cifras del programa debido, entre otros, a la progresiva implantación de nuevos cursos en escuelas ya participantes del programa como Ada Merritt, Coral Way o ISCHS. Igualmente cabe destacar la previsible incorporación de nuevas escuelas como la prevista construcción de una *High School* pública específica del Programa de Estudios Internacionales a partir del curso 2008/2009 y la no descartable incorporación de nuevas escuelas del condado en un futuro próximo. Igualmente cabe mencionar la red de secciones de español en las denominadas *International Spanish Academies* auspiciada por el MEC en los EEUU y que en la actualidad cuenta con tres centros el condado de Palm Beach cercano a Miami.

Para más información sobre las escuelas, se pueden encontrar en la página web:

<http://www.sgci.mec.es/usa/miami/pei.shtml>



## Las secciones españolas en centros de titularidad de otros estados: presente y futuro



**Sara Álvarez**  
Secretaría General de  
FE-Exterior CC.OO.

**DENTRO** de los programas de la Acción Educativa de España en el Exterior (AEEE), el de las Secciones Internacionales, con presencia en cinco países, cumple con los objetivos de promocionar y difundir la lengua y la cultura española proporcionando

al alumnado un elevado nivel de aprendizaje de la lengua española y una enseñanza intercultural. Así mismo, facilita que el MECED pueda contar con futuros universitarios de otros países que dominen el español, que quieran estudiar en España o ejercer su profesión en nuestro país y que estos alumnos pertenecan a todas las ramas del conocimiento y no sólo a los interesados en la filología, para lo cual se les facilita una fórmula abreviada de homologación de los estudios no universitarios cursados en su país.

Si bien estos aspectos pueden generalizarse a todas las secciones, la realidad varía de unos países a otros. En algunos países, la presencia del programa de secciones es prácticamente testimonial, como el caso de Holanda país en que únicamente existe una sección en Ámsterdam, o el caso de Alemania y Estados Unidos en los que mantenemos una escasa presencia. En Italia, con siete secciones, en general, consideramos que no están ubicadas en las ciudades ni en los centros más adecuados para los objetivos que se pretende conseguir. En Francia, en cambio, el programa tiene una presencia importante y la organización responde a los objetivos que el MEC se ha fijado, en parte debido a que es un programa muy cuidado por el estado francés y en el que competimos con las de otros países -hay cen-

tros que cuentan con hasta quince secciones.

Consideramos que es un programa que debiera promocionarse y ampliarse a otros estados, ciudades y centros en aquellas áreas geográficas en las que ya tenemos presencia. Para ello se deben elegir cuidadosamente los centros en los que ubicar nuevas secciones, estableciendo el currículo a impartir en función de los objetivos que se pretende conseguir, dotándolas del personal necesario, fijando de antemano las condiciones laborales de nuestro profesorado en el centro y en el país, facilitándoles la formación previa necesaria...

Si bien es cierto que el funcionamiento de las secciones debe adaptarse a las características del sistema educativo del país en que estén ubicadas, también es cierto en algunos casos, el funcionamiento es diferente dentro de un mismo país, dependiendo muchas veces, del talante y consideración que el centro tenga de la sección, del tratamiento que reciba del equipo directivo y/o del profesorado del centro en que esté ubicada, por ello es necesario que las condiciones y las relaciones laborales estén claras y adecuadamente definidas de antemano para todas las partes implicadas.

Por otro lado, para que el profesorado enviado por el estado español pueda desempeñar de forma adecuada su trabajo, necesita de una formación previa que el MEC no facilita. Es preciso que el profesorado tenga un buen conocimiento del sistema educativo del país, de la organización y funcionamiento de los centros, de la tipología y funciones de los órganos colegiados y unipersonales, de las competencias de los equipos directivos, de las relaciones con la comunidad educativa, de las características de la evaluación del alumnado, de las relaciones con la administración, si se estará sometido a la evaluación del sistema de

inspección del país y que características y consecuencias tiene esta evaluación, del funcionamiento de los claustros... y de todos aquellos aspectos que favorezcan una adecuada adaptación a su nuevo puesto de trabajo. Consideramos esta formación fundamental para un buen funcionamiento del programa. Desde CC.OO. exigimos al MEC, una vez más, que la ponga en práctica lo antes posible.

Así mismo, consideramos fundamental un alto conocimiento del idioma del país. Hay que tener en cuenta que el profesorado que obtiene plaza en este programa debe integrarse desde el primer día de trabajo como un profesor más del centro, ha de relacionarse con los responsables del mismo, con el profesorado, con el alumnado y con las familias en el idioma del país, sin embargo, el sistema de selección actual no lo garantiza. Por otro lado, no es lógico que se exija el mismo nivel de conocimiento del idioma al profesorado que obtiene plaza para trabajar en un centro español que al profesorado que obtiene plaza en el programa de secciones. Para el caso de los centros españoles tal vez no sea necesario ni tan siquiera exigir un conocimiento previo del idioma, se podría generalizar la fórmula que se contempla en las últimas convocatorias para las plazas de Andorra, en cambio sí se debería exigir un nivel más elevado para el programa de Secciones Internacionales.

Por último, consideramos imprescindible que se fijen con total claridad para todas las partes implicadas los derechos y deberes del profesorado español en estos centros con el fin de evitar conflictos y malentendidos que, a veces, tiene consecuencias desagradables para todos los implicados. Se trata de un derecho fundamental de cualquier trabajador que el MEC debería respetar y fijar.